



INFORME ANUAL



2021 - 2022





“Sin educación, no hay política ambiental posible”.

ROSA MARGARITA BONETTI DE SANTANA



Carta de LA PRESIDENTE

“Nuestra misión ha guiado la respuesta a la pandemia y a la crisis económica”

Los últimos dos años han sido, probablemente, la etapa más retadora de nuestra historia reciente. La pandemia global causada por el COVID-19 ha traído graves consecuencias para nuestro país y el mundo no sólo en términos sanitarios, sino en el ámbito educativo, social y económico.

Precisamente, es en tiempos de adversidad cuando los valores y principios fundamentales de nuestra organización se ponen a prueba. Me siento satisfecha por haber logrado hacerle frente a una pandemia que nadie esperaba, sin detener nuestro trabajo ni el impacto de nuestros programas. Al igual me enorgullece profundamente el esfuerzo realizado por el equipo de la Fundación Propagas, quienes respondieron con determinación y creatividad ayudando a nuestras partes interesadas, especialmente a nuestras comunidades más vulnerables, a través de soluciones innovadoras a problemas complejos. A lo largo del 2021 nos mantuvimos fieles a nuestro propósito de contribuir al desarrollo sostenible, cumpliendo a la vez nuestros compromisos con todas aquellas personas y grupos sociales a los que nuestro expertise en materia ambiental puede fortalecer.

El Informe Anual que les presento hoy, enmarca nuestra gestión desde la alineación y resultados frente a los retos que nos plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestra misión ha guiado la respuesta a la pandemia y a la crisis económica, anteponiendo el bienestar de nuestros empleados y sus familias, así como de nuestros socios estratégicos. Nuestra prioridad inicial fue hacer frente a la emergencia sanitaria, manteniendo el apoyo a nuestras comunidades. Desarrollamos los protocolos

de bioseguridad cumpliendo con las recomendaciones de las autoridades y adecuamos nuestras instalaciones para el retorno a la presencialidad, reforzando así la confianza en nuestra Fundación y evitando la propagación del virus.

En 2021, nos adaptamos a las nuevas circunstancias derivadas del COVID-19 para impulsar con más fuerza todos los programas sociales, ambientales y educativos que teníamos en marcha y continuar innovando con propuestas novedosas.

Hemos continuado innovando y apoyando a nuestras comunidades educativas cuando más lo necesitaban, gracias a nuestra capacidad de adaptarnos a nuevos contextos, incorporando herramientas digitales y de gestión remota, y ajustando nuestro contenido educativo a formatos en línea.

Durante la pandemia se cumplió uno de los grandes sueños de la Fundación Propagas. La Ley 94-20 fue promulgada en julio del 2020. La misma tiene como objetivo incluir la educación ambiental en todos los niveles del sistema escolar y superior para concienciar y sensibilizar a los ciudadanos dominicanos. La Fundación participó en consultas y grupos focales con empresarios, ambientalistas, legisladores de ambas cámaras, estudiantes y docentes entre otros, durante el proceso de elaboración de la Ley en el que se evidenció la necesidad de formalizar la educación ambiental en el sistema educativo dominicano. A partir de allí, comenzamos en 2021 a desarrollar guías de educación ambiental pertinentes y relevantes para cada grado bajo lineamientos consensuados con el MINERD y otros actores importantes.

A través del acuerdo de cogestión y colaboración interinstitucional que firmamos en 2018 con el Ministerio de Educación, llevamos a 33 centros educativos públicos programas como Pequeños Científicos, Prest-MATH, Lectores Saludables, Letra Natural y el Premio Greta a la Innovación Ambiental en la Escuela entre muchos otros, que transforman y preparan a los estudiantes para enfrentar los retos ambientales, económicos y sociales.

También logramos grandes avances en nuestra apuesta por la sostenibilidad ambiental y social, una de nuestras prioridades estratégicas. A pesar del entorno sombrío y de la elevada incertidumbre, realizamos esfuerzos para mitigar el impacto de la crisis en las comunidades donde operamos, promoviendo iniciativas productivas que mejoran la rentabilidad económica de los agricultores, mientras se conservan los suelos y los recursos hídricos. Iniciamos un proyecto de Agricultura Sostenible con el BID Lab en 4 comunidades (Los Guaraguaos, Los Limones, Villa Poppy y la Sierra de

NUESTRO PROGRAMA GAS RURAL BENEFICIA UNAS

134 EN LAS QUE VIVEN CERCA DE
comunidades

35,0000
personas



Manabao). Se analizó el riesgo de cada actividad planteada en el programa original y se determinó a partir de allí, que era posible realizar la instalación de la infraestructura en la Comunidad de Los Guaraguao, Villa Riva.

Por otro lado, la Fundación Propagas actuando en calidad de Presidente del el Nodo Dominicano de RedEAmérica, junto a la Fundación Popular, la Fundación NTD, el Banco BHD León, Cemex Dominicana y APAP, con la Asesoría de The Nature Conservancy y los Fondos de Agua Santo Domingo, profundizaron sus esfuerzos para mejorar la cantidad y calidad de agua de la microcuenca del Higüero a través de la promoción de un modelo de desarrollo integral que contribuye a la creación de una comunidad sostenible, impactando a más de 2,800 familias. Durante 2021 se lograron las metas previstas con la conclusión de las construcciones de las infraestructuras sanitarias y agropecuarias propuestas para reducir la contaminación de las fuentes de agua.

Como parte de nuestro compromiso de apoyar la estrategia de Responsabilidad del Grupo Propagas en 2019 inauguramos un taller en el Instituto Politécnico Loyola para impartir el Bachillerato Técnico Mecanizado con orientación al manejo de hidrocarburos y derivados. En 2020 se concluyó el diseño, impresión e implementación de guías didácticas exclusivas para uso del Bachillerato Técnico y en 2021 concluyeron sus estudios técnicos más de 60

estudiantes; un grupo de ellos realizó una pasantía en nuestro centro de operaciones.

También continuamos apoyando la estrategia de sensibilización de residuos sólidos domiciliarios en las comunidades de Las Américas, Gurabo y Duarte II, tres comunidades en las que operan envasadoras importantes para el Grupo y sensibilizando a nuestros colaboradores a través de nuestra campaña Pro ECO.

Específicamente en el ámbito de evaluación, el equipo de la Fundación participó en un Curso de Evaluación de Impacto de Inversión Social Privada impartido por la empresa InnovaciónAL experta en sostenibilidad y medición. A partir de allí realizamos el levantamiento de información para la medición de impacto con el Programa Gas Rural que beneficia a unas 134 comunidades en las que viven cerca de 35,000 personas.

Mediante cada uno de nuestros programas, proyectos e iniciativas ratificamos nuestro propósito de aportar a la calidad de vida en las personas actuando como dinamizadores del desarrollo, valorando los contextos locales y respetando los derechos humanos. En definitiva, en la Fundación Propagas encaramos el 2021 con el mismo compromiso ante la sociedad que hemos tenido siempre y, gracias a nuestra gran perseverancia, continuamos prestando nuestro apoyo para superar esta crisis y propiciar la recuperación de nuestras comunidades.

Volver a encauzar el crecimiento de nuestro país requerirá de un esfuerzo sostenido en el tiempo, así como de visión y valentía para superar la crisis sanitaria y económica que vivimos y esa tercera crisis a la que nos enfrentamos, que no es otra que la climática. Durante estos meses en los que la salud de las personas ha centrado nuestra atención, los retos de la agenda global no solo no han mejorado, sino que se ha puesto en evidencia que no pueden permanecer pendientes por mucho más tiempo. Comenzamos esta nueva década esperanzados por un consenso social cada vez más amplio sobre la necesidad de abordar sin más dilación cambios en el actual modelo de desarrollo económico, el cual, pese a sus muchos éxitos, lamentablemente, ha funcionado de espaldas a las personas y al planeta en demasiadas ocasiones.

Cada día, es más evidente la necesidad de impulsar cambios sostenibles en la educación para formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad que ofrezca mejores oportunidades a cada individuo; y de lograr una transformación social que promueva el consumo responsable y la producción inclusiva y respetuosa del medio ambiente.

Está claro para nosotros que la mayor parte de nuestros éxitos son el resultado de un proceso de ensayo y error; de consultas y alianzas estratégicas que nos han permitido movilizar recursos y conocimiento hacia las comunidades. El proce-

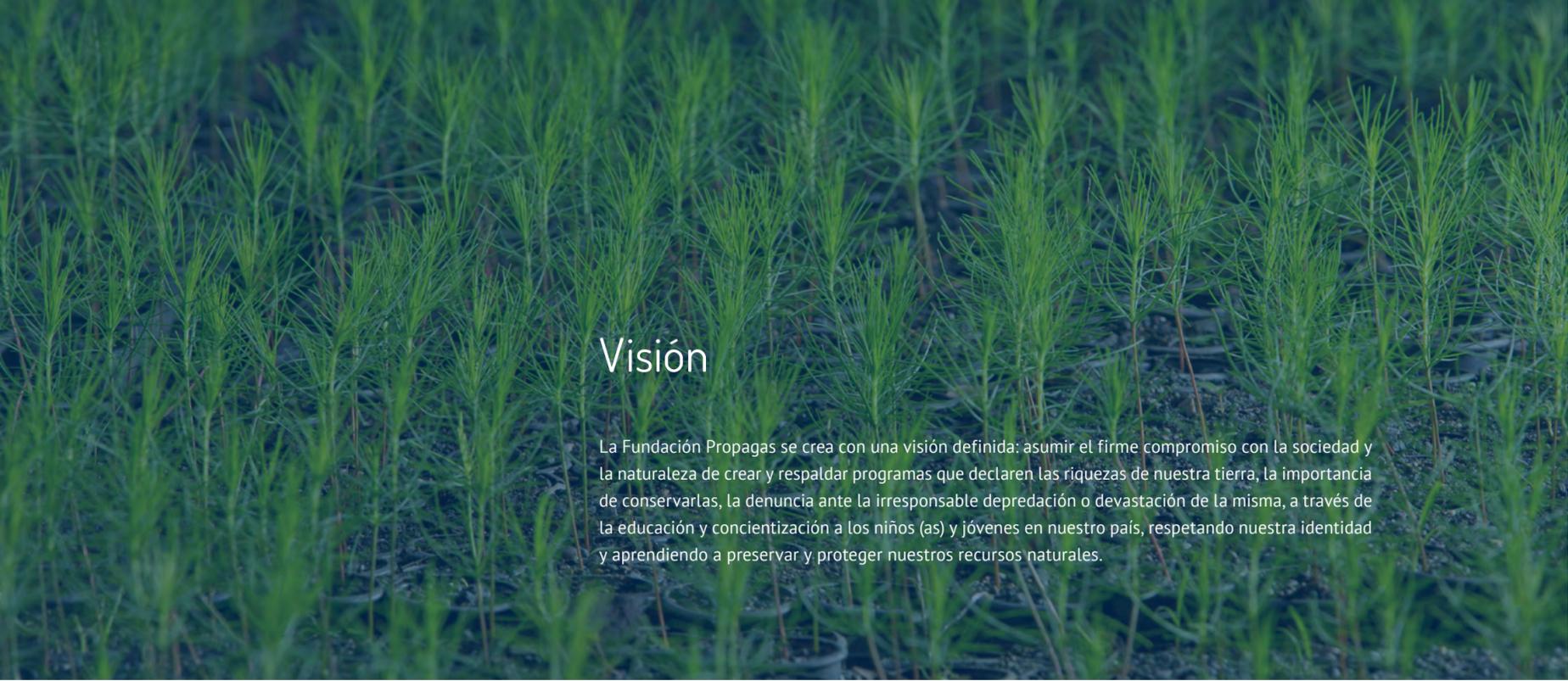
so de desarrollo y la evolución impredecible de los resultados, enriquece nuestro trabajo y nos anima a seguir siendo una organización dinámica en donde muchas veces no encontramos una solución única a los problemas, pero donde una estrategia clara y bien definida, siempre nos acompaña.

Gracias por el apoyo y confianza de nuestro Consejo dentro del Grupo Propagas, quienes, a través de su liderazgo, nos han brindado una valiosa fuente de recursos y nos ha impulsado a continuar forjando el camino de la transformación social y económica de las comunidades con las que nos relacionamos.

Los esfuerzos de conservación y educación significativos se desarrollan a través de la innovación, la colaboración y la dedicación, pero cobran vida gracias al apoyo inquebrantable de personas e instituciones valiosas. Gracias a mi equipo y a cada uno de los aliados estratégicos que han permanecido a nuestro lado en estos años tan complejos.

Rosa Margarita Bonetti de Santana
PRESIDENTE





Visión

La Fundación Propagas se crea con una visión definida: asumir el firme compromiso con la sociedad y la naturaleza de crear y respaldar programas que declaren las riquezas de nuestra tierra, la importancia de conservarlas, la denuncia ante la irresponsable depredación o devastación de la misma, a través de la educación y concientización a los niños (as) y jóvenes en nuestro país, respetando nuestra identidad y aprendiendo a preservar y proteger nuestros recursos naturales.

Misión

Nuestra misión está llamada a: concientizar a la población, muy especialmente a nuestros niños(as) y jóvenes, mediante herramientas didácticas, que sirvan tanto a educadores como a padres en el esfuerzo de educar en la preservación de la naturaleza y nuestra identidad.

Valores

- Respeto
- Responsabilidad
- Compromiso
- Excelencia
- Transparencia
- Honestidad
- Sensibilidad
- Sostenibilidad





el ave perdida

Farah Hallal
Ilustraciones: Ivanna Candler

Política Integrada del SISTEMA DE GESTIÓN



La Fundación Propagas, contribuye a la estrategia de responsabilidad social del Grupo Propagas.

Estamos comprometidos en sensibilizar, concienciar y educar a la población sobre la preservación, protección y respeto del medio ambiente para promover el desarrollo sostenible de nuestro país.

Aseguramos el cumplimiento de los procesos internos, reglamentarios y de las partes interesadas, a través de la transparencia, la mejora continua y la innovación en los programas educativos y ambientales que desarrollamos en comunidades vulnerables.





Oferta de VALOR



1. Acompañamiento a largo plazo y diálogo con las comunidades
2. Reputación basada en la construcción del respeto y la participación de las personas en su propio proceso de desarrollo.
3. Experiencia y liderazgo basados en el conocimiento del territorio y confianza técnica.
4. Innovación, apostando al desarrollo de valores y virtudes como el sentido del bien común, la creatividad, la persistencia y el esfuerzo.
5. Construcción de capacidades para el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en nuestro entorno, identificando las riquezas de las personas para ayudarlas a potenciar sus fortalezas.
6. Influencia a nivel nacional, con relaciones y conocimientos sobre temas ambientales que inciden en la agenda de desarrollo del país.

Contribución a los OBJETIVOS DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS

Creemos firmemente que desde el sector privado no sólo debemos pensar en los impactos de nuestro negocio sino en cómo podemos influir en la agenda nacional, la política pública y cómo podemos contribuir a garantizar el desarrollo sostenible de la República Dominicana. Somos actores de una sociedad interdependiente y corresponsable del desarrollo. Como parte de la comunidad empresarial debemos construir oportunidades inclusivas, instituciones sólidas, espacios de diálogo y alianzas público-privadas.

Este compromiso implica muchas veces tener una visión de largo plazo y asumir el tiempo que implica la construcción de capacidades.

Priorizar los ODS en nuestra estrategia de negocios nos permite: fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés, utilizar los recursos de manera más eficiente y fomentar la innovación y creatividad para el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios.



GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS.



ESTRATEGIAS

- Acompañamiento en componentes de Gestión, Alfabetización inicial en lectoescritura y matemáticas, educación socioemocional.
- Formación técnica profesional.
- Educación basada en indagación/proyectos STEAM.
- Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Formación y acompañamiento docente.

PROGRAMAS

PROGRAMA APRENDEMOS



En virtud del ODS 4, de aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

BACHILLERATO TÉCNICO MECANIZADO EN HIDROCARBUROS



En virtud del ODS 4, de aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

PEQUEÑOS CIENTÍFICOS



En virtud del ODS 4, de aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

(CON)CIENCIA NATURAL/ EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



En virtud del ODS 4, de aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



En virtud del ODS 4, de aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.



ESTRATEGIAS

- Restauración de Cuencas.
- Fondos de Agua/Reforestación con Especies Endémicas y Nativas.
- Co-gestión de áreas protegidas.

PROGRAMAS

RECUPERACIÓN DE LA MICROCUENCA DEL HIGÜERO



En virtud del ODS 6, de aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

FONDOS DE AGUA YAQUE DEL NORTE Y SANTO DOMINGO



En virtud del ODS 6, de aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

CO-GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL VALLE NUEVO; MANGLARES DEL BAJO YUNA, ARRECIFES DEL SURESTE



En virtud del ODS 6, apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.



ESTRATEGIAS

Creación de espacios públicos de calidad/proteger identidad cultural.
Gestión de Residuos Sólidos.
Áreas Verdes en la escuela.

PROGRAMAS

LECTORES SALUDABLES

PREMIO GRETA A LA INNOVACIÓN AMBIENTAL EN LA ESCUELA

(CON)CIENCIA NATURAL: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



En virtud del ODS 11, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



En virtud del ODS 11, de aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.



ESTRATEGIAS

Producción sostenible.
Gestión de Residuos Sólidos.

PROGRAMAS

GAS RURAL PROPAGAS
PROGRAMA TÉCNICAS AGRÍCOLAS AVANZADAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO

(CON)CIENCIA NATURAL
INSTALACIÓN DE PUNTOS VERDES, CENTROS DE ACOPIO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



En virtud del ODS 12, de aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.



En virtud del ODS 12, de aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.



ESTRATEGIAS

Educación para el Desarrollo Sostenible/
Co-gestión de áreas protegidas.

PROGRAMAS

GAS RURAL PROPAGAS
TÉCNICAS AGRÍCOLAS AVANZADAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO (CON)CIENCIA NATURAL
PREMIO GRETA A LA INNOVACIÓN AMBIENTAL
CO-GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL VALLE NUEVO
MANGLARES DEL BAJO YUNA
ARRECIFES DEL SURESTE
RED ARRECIFAL DOMINICANA
CÁTEDRA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PIRIGUA BONETTI



En virtud del ODS 13, mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

CONSERVAR Y UTILIZAR LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.



ESTRATEGIAS

Conservación de Ecosistemas Costeros y Marinos /
Investigación e incidencia en Políticas Públicas

PROGRAMAS

MONITOREO DE ARRECIFES DE CORAL
RED ARRECIFAL DOMINICANA
ESTUDIO DE ENFERMEDADES DE CORAL/
CO-GESTIÓN MANGLARES DEL BAJO YUNA
ARRECIFES DEL SURESTE



En virtud del ODS 14, de aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.



ESTRATEGIAS | Conservación de especies amenazadas.

PROGRAMAS | PARTICIPACIÓN MISIÓN RESCATE LISTA ROJA
CONSERVACIÓN DEL GAVILÁN DE LA ESPAÑOLA
CONSERVACIÓN DE LA GOLONDRINA VERDE



En virtud del ODS 15, adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.



ESTRATEGIAS | Alianzas estratégicas.

PROGRAMAS | RED ARRECIFAL DOMINICANA
PROYECTO PRESIDENCIAL EDUCA
ECORED
REDEAMERICA
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL GAVILÁN
MISIÓN RESCATE LISTA ROJA
FONDOS DE AGUA SANTO DOMINGO Y YAQUE DEL NORTE
RECUPERACIÓN DE LA MICROCUENCA DEL HIGÜERO
OTROS



En virtud del ODS 17, fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



Principios que GUÍAN NUESTRO ACCIONAR

El Grupo Propagas, a través de su Fundación ha asumido el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios del Pacto Global, incorporándolos desde su estrategia empresarial y su política de sostenibilidad. Priorizar los ODS en nuestra estrategia de negocios nos permite: fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés, utilizar los recursos de manera más eficiente y fomentar la innovación y creatividad para el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios.

Como grupo líder del sector de hidrocarburos en el mercado de la República Dominicana, el Grupo Propagas reafirma su responsabilidad de propiciar la preservación del medio ambiente, fomentando el respeto hacia las comunidades. Desde la Fundación Propagas, sensibilizamos, concienciamos y educamos a la población sobre la preservación, protección y respeto del medio ambiente para promover el desarrollo sostenible de nuestro país.

Estamos comprometidos en alcanzar la integración e implementación de un Sistema de Gestión Integrado, bajo los requisitos de las normas ISO 9001-2015 sobre Sistemas de Gestión de Calidad; ISO 14001-2015 sobre Sistema de Gestión Ambiental; INTE/ISO 45001:2018 sobre Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Adicionalmente, el Grupo es el único en el sector de hidrocarburos en la República Dominicana que posee la certificación en la Norma INTE G-35:2017 sobre Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.

Creemos que las empresas tienen una obligación inherente de evaluar los impactos que genera el negocio y de implementar medidas para contrarrestar estos impactos. Cada una de las empresas del Grupo Propagas y cada departamento asume el compromiso de mitigar sus propios impactos. Sin embargo, nuestro rol como parte de una comunidad influyente va mucho más allá de la responsabilidad empresarial. Somos actores de una sociedad interdependiente y corresponsable del desarrollo. Como





parte de la comunidad empresarial debemos construir oportunidades inclusivas, instituciones sólidas y espacios de diálogo y alianzas público-privadas.

El principio que nos ha llevado a adoptar estas normas es que estamos convencidos de que no existen empresas exitosas en sociedades fracasadas; creemos que el sector privado tiene el reto de construir el futuro sobre la base de la creatividad, la innovación y un accionar positivo y responsable para que seamos ejemplo positivo en la industria de hidrocarburos no solo a nivel nacional sino a nivel internacional.

Nuestras acciones desde la Fundación Propagas se enfocan en los siguientes aspectos:

1. Incidencia en la agenda educativa del país para contribuir con la calidad de la educación y la formación de capital humano especializado y preparado para enfrentar los retos del siglo XXI.
2. Posicionar los temas ambientales prioritarios en la agenda política del país para fortalecer la institucionalidad, garantizar el cumplimiento de las legislaciones ambientales y aportar a la conservación del ambiente, reduciendo nuestro riesgo ante los efectos del cambio climático.
3. Desarrollar propuestas innovadoras que conjugan la conservación del medio ambiente con la educación de la población.
4. Introducir prácticas que aumentan la productividad y a la vez permiten la preservación del suelo y los árboles, promoviendo la sostenibilidad social y económica de los habitantes.
5. Promover la Educación para el Desarrollo Sostenible.
6. Proponer nuevas formas de evaluación donde el aprendizaje colaborativo, los procesos y el logro de resultados tenga mayor relevancia.
7. Apoyar la investigación científica.
8. Gestionar nuevas alianzas y recursos: Cooperación Internacional/Liderazgo Empresarial/Redes Internacionales.



Innumerables programas de la Fundación Propagas impactan positivamente la calidad educativa y promueven el respeto por el medio ambiente, mejorando las condiciones de vida de un sinnúmero de comunidades, que, con nuestro apoyo, van forjando una relación más armoniosa con la naturaleza.

La clave de nuestro trabajo está en hacer una reflexión profunda acerca de las medidas que se podrían adoptar en un futuro para llevar a cabo una reingeniería social y económica del mundo que favorezca un posible cambio de comportamiento por parte de los consumidores. Una inmensa oportunidad para que nuestra nación responda a las necesidades de la población de forma colectiva y participativa.

En el marco de los avances y los desafíos que impone el siglo XXI, el país y cada uno de nosotros tenemos una oportunidad histórica de participar en la definición del futuro de la educación, construyendo sobre los avances realizados para garantizar un uso más efectivo de los recursos y el desarrollo integral de nuestros ciudadanos.



Educación Ambiental: PILAR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Partiendo de la premisa de que “somos naturaleza” y que “no se puede amar lo que se desconoce”, nuestra Fundación ha apostado desde sus inicios a la Educación Ambiental como la vía más efectiva para promover el bien común y la capacidad de establecer vínculos importantes con nuestro patrimonio natural.

Desde nuestro punto de vista, la educación ambiental es un proceso de aprendizaje permanente, transversal al currículo y un pilar fundamental para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas.

Esta convicción nos llevó a participar arduamente en la conceptualización de un proyecto de Ley presentado por el Senador José Hazim Frappier, que reglamentara desde los primeros grados hasta los superiores, los contenidos, el enfoque y las metodologías de enseñanza en temas relacionados al ambiente de forma que real y eficazmente contribuyan a fortalecer competencias ciudadanas que permitan alcanzar los objetivos fijados en los acuerdos multilaterales.

Hoy la Ley de Educación y Comunicación Ambiental es una realidad. En julio 2020 el presidente Danilo Medina promulgó la Ley 94-20, que tiene por objeto incluir la educación ambiental en los diferentes niveles del sistema escolar y superior a fin de concienciar y sensibilizar a la sociedad dominicana, formando capacidades hacia el desarrollo sostenible.

La Ley de Educación y Comunicación Ambiental busca fortalecer los esfuerzos para implementar políticas públicas, planes y programas de educación ambiental con la finalidad de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes en todas las instituciones de educación pública y privada.

Ley 94-20

“Incluir la educación ambiental en los diferentes niveles, ciclos, grados, modalidades y etapas del sistema escolar y superior dominicano, en centros públicos y privados, así como de forma transversal y articulada, en todas las modalidades de enseñanza formal, no formal e informal, a fin de procurar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana”.



El desafío que se plantea para el próximo decenio consiste en aumentar la eficiencia de este enfoque de aprendizaje permanente, promoviendo la educación ambiental como el aspecto más importante del desarrollo sostenible.

Sin embargo, la educación ambiental para el desarrollo sostenible sólo se hará realidad si los problemas básicos se abordan desde el punto de vista de las múltiples partes interesadas. Para ello, se requiere un paradigma de trabajo diferente en el que se traten de establecer nuevas asociaciones y se combinen distintas disciplinas a fin de encontrar soluciones a problemas complejos.

Durante el 2021 la Fundación Propagas trabajó de cerca con el Ministerio de Educación para el desarrollo de las Cátedras Ambientales que se enmarcan en el proyecto de Cátedras Ciudadanas, que se están impartiendo en todos los niveles y modalidades del sistema educativo dominicano. Las Cátedras sirven para brindar a nuestros estudiantes una formación en valores personales y sociales como la solidaridad y la lucha por el bien común, el respeto a las diferencias y la vida en una sociedad democrática. Los temas abordados en las Cátedras Ambientales desarrolladas por el equipo de la Fundación incluyen temas de Biodiversidad y Ecosistemas, Áreas Protegidas, Ciclos del Agua y Buenas Prácticas Ambientales, entre otros. Además, se elaboraron guiones en una gran diversidad de temas para continuar apoyando los esfuerzos del Ministerio de Educación en este proyecto.

Con el objetivo de brindar propuestas concretas al MINERD para la aplicación de la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental, la Fundación Propagas también se embarcó en el desarrollo de guías didácticas de educación ambiental para docentes con el fin de proporcionarles herramientas metodológicas para que sus alumnos amplíen sus conocimientos sobre temas



Las Cátedras Ambientales desarrolladas por el equipo de la Fundación incluyen temas de Biodiversidad y Ecosistemas, Áreas Protegidas, Ciclos del Agua y Buenas Prácticas Ambientales.

ambientales. Durante 2022 estaremos poniendo a disposición del Ministerio ocho guías de educación Ambiental para docentes.

En momentos en que, por primera vez, el Estado dominicano está dándole importancia a la Educación Ambiental con la promulgación de la Ley de Educación y Comunicación Ambiental 94-20, y más aún cuando la pandemia ha restringido el acceso a la educación de miles de estudiantes por estrictas medidas sanitarias, los entornos naturales en las escuelas pueden aprovecharse para impulsar un cambio en el modelo educativo tradicional, favoreciendo además, la salud emocional y el aprendizaje de los estudiantes.

Al integrar entornos naturales al modelo educativo no solo vamos conociéndolos, sino que forjamos una relación emocional, que nos conecta con el medio en el que habitamos para hacernos responsables del cuidado y conservación de ese legado. En la medida en que los niños se convierten en “estudiosos de la naturaleza”, crean conciencia sobre su importancia y fragilidad, y comienzan a desarrollar prácticas de conservación.

Cuando educamos en el amor a la naturaleza, entendemos que somos parte de ella y que ejercemos nuestra influencia desde dentro, no desde fuera. Sólo así estaremos apostando al desarrollo integral de la población menos privilegiada para ampliar las bases de una opinión pública crítica, consciente, propositiva y de una conducta inspirada en el sentido de responsabilidad ciudadana y ambiental.



8

Guías de educación Ambiental para docentes.



CLIQUEAR EL ÍCONO PARA ACCEDER A LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ROSA MARGARITA BONETTI <https://bvearmb.do>

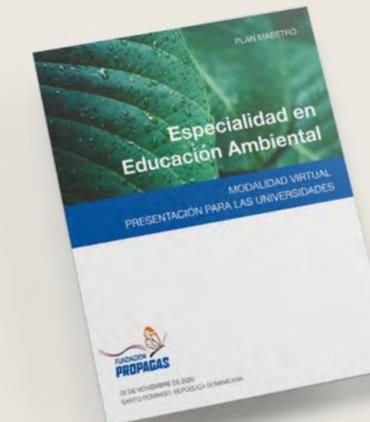


“Educar en la naturaleza, según la bióloga y fundadora de la primera escuela infantil al aire libre en España, Katia Hueso, implica tenerla cerca. Una playa, un bosque o hasta un jardín. Incluso una ventana. El aire que respiramos, el agua que bebemos”. Es una cuestión de mirada y de cómo la percibimos, más que el elemento en sí.





Especialidad de EDUCACIÓN AMBIENTAL



La Fundación Propagas en asociación con las instituciones de educación superior: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Universidad Central del Este (UCE), Instituto Superior de Agricultura (ISA) y Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), lanzaron en julio 2021, la Especialidad de Educación Ambiental en modalidad virtual, iniciativa aprobada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Con el objetivo de apoyar a los docentes en la ardua tarea de educar y formar ciudadanos comprometidos con la conservación del Medio Ambiente, la Fundación diseñó esta Especialidad partiendo del enfoque de Pedagogía de la Tierra.

El plan de estudio de la Especialidad en Educación Ambiental se enfoca en el desarrollo de competencias que favorezcan la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo de los niveles K-12 del sistema educativo de forma transdisciplinar, brindando conocimientos y herramientas a los participantes sobre los fundamentos de la

educación ambiental, el cambio climático, las estrategias metodológicas aplicadas a la educación ambiental, la sostenibilidad de los recursos, el marketing ecológico y los proyectos de educación ambiental.

La acción formativa está estructurada en diez asignaturas y un taller introductorio, a saber, Taller Gestión del Entorno Aprendizaje, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Educación Ambiental, Pedagogía de la Tierra, Proyecto de Educación Ambiental I, Conservación de la Biodiversidad, El Agua en el Contexto de las Asignaturas Básicas, Aprendizaje a través

de la Indagación, Sostenibilidad de los Recursos Naturales, Proyecto de Educación Ambiental II.

Con el desarrollo de esta Especialidad, avanzamos hacia nuestro compromiso como país en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estamos brindando herramientas prácticas a nuestros docentes para desarrollar en sus estudiantes una cultura de resiliencia que se manifieste en un cambio de conducta. Las universidades que inician formalmente esta Especialidad son ejemplo de compromiso frente al tema ambiental.



Nuestro trabajo en el ámbito de educación tuvo un impacto significativo a nivel nacional. Nuestro programa de Acompañamiento de Escuelas, Aprendemos, benefició a 33 centros educativos que participaron en el programa en el marco del Acuerdo de Cogestión que tenemos con el Ministerio de Educación (MINERD), al que asisten unos 2,085 estudiantes y unos 90 docentes.

A partir del llamado a clases presenciales del Ministerio de Educación (MINERD) el programa Aprendemos revisó y adecuó su plan de trabajo a esta modalidad, de manera que pudiera responder debidamente a las políticas y directrices del Ministerio, que a su vez responden a la crisis sanitaria que aún nos impacta, y requiere medidas y protocolos especiales. Por eso, el equipo técnico del programa participó en todos los procesos de formación a nivel de la sede, regionales y distritos que pudieran empoderar debidamente a sus miembros sobre esos lineamientos.

En el aspecto curricular, continuamos trabajando con el Nivel Inicial y Primer grado del Nivel Primario, y se volvió al esquema de visitas periódicas presenciales que pudieran seguir aportando y formando los docentes acompañados. Siguiendo las orientaciones del MINERD, apoyamos a los docentes en la evaluación diagnóstica de sus alumnos, y más adelante, a partir de los resultados de esas evaluaciones, en implementar el proceso de nivelación, dadas las diferencias de nivel entre los niños producto de la modalidad virtual de práctica educativa, y las diferentes situaciones que afectaron la escuela.

Para este proceso de nivelación, y a partir de los resultados del diagnóstico, el equipo técnico preparó una matriz por grado, que contiene los indicadores de logros, y actividades pedagógicas sugeridas de cada área: Lengua y Matemática. Estas matrices, fueron socializadas con los docentes y con los equipos de gestión correspondientes, de manera que los actores contaran con elementos de planificación pertinentes a sus metas de aprendizaje.

33

Centros educativos
participantes.

2,085

Estudiantes.

90

docentes.



Continuamos impulsando de manera sostenida el proceso de formación a directores y equipos de gestión, a través de reuniones virtuales periódicas. Se celebraron tres talleres con la finalidad de apoyar a estos equipos a la actualización de su Proyecto Educativo de Centro (PEC), a partir de una guía elaborada por el equipo técnico para esos fines. Asimismo, se ha continuado desarrollando el modelo CAF como metodología de gestión de la calidad para los centros educativos consensuados al inicio del programa. En ese sentido, se apoyaron los equipos de gestión en completar la Guía de autoevaluación hasta el criterio 6.

Cabe destacar la participación en los meses de agosto y septiembre de los miembros de nuestro equipo técnico, en la definición de lineamientos para un Proyecto Presidencial para la Excelencia Educativa, coordinado por EDUCA. Este proyecto acoge unas cincuenta escuelas, de las cuales seis forman parte del programa Aprendemos; esto implica mantener una comprensión de las directrices para este proyecto, y un seguimiento a sus ejecutorias, de manera que podamos apoyar la iniciativa, que en principio coincide plenamente con las metas de nuestro programa.

Bachillerato TÉCNICO EN MECANIZADO



El Grupo Propagas, la Fundación Propagas y el Instituto Politécnico Loyola, en una alianza estratégica entre el sector público y privado, unen esfuerzos con el fin de promover mejores prácticas de enseñanza y atender la solicitud creciente en temas de formación técnica, específicamente, en áreas relacionadas al manejo responsable de derivados del petróleo y GLP, como respuesta a una necesidad, no sólo de las empresas dedicadas a estas labores, sino también atendiendo a las necesidades de muchos jóvenes que desean desarrollarse intelectual y profesionalmente en el fascinante mundo de los hidrocarburos.

En este sentido, el Bachillerato Técnico en el que se graduaron 62 estudiantes en 2021, tiene el objetivo de:

1. Integrar conocimientos para promover competencias.
2. Garantizar una oportunidad de empleo, conservarlo y progresar en la carrera profesional dentro de las empresas.
3. Beneficiar a los futuros profesionales con herramientas que redunden en una mejor calidad de vida, al tiempo que la industria se beneficia al recibir recursos humanos mejor preparados, proactivos y con habilidades para desarrollarse adecuadamente en su quehacer.

Para lograr estas grandes metas, se han concebido una serie de cursos, a través de los cuales los estudiantes pueden:

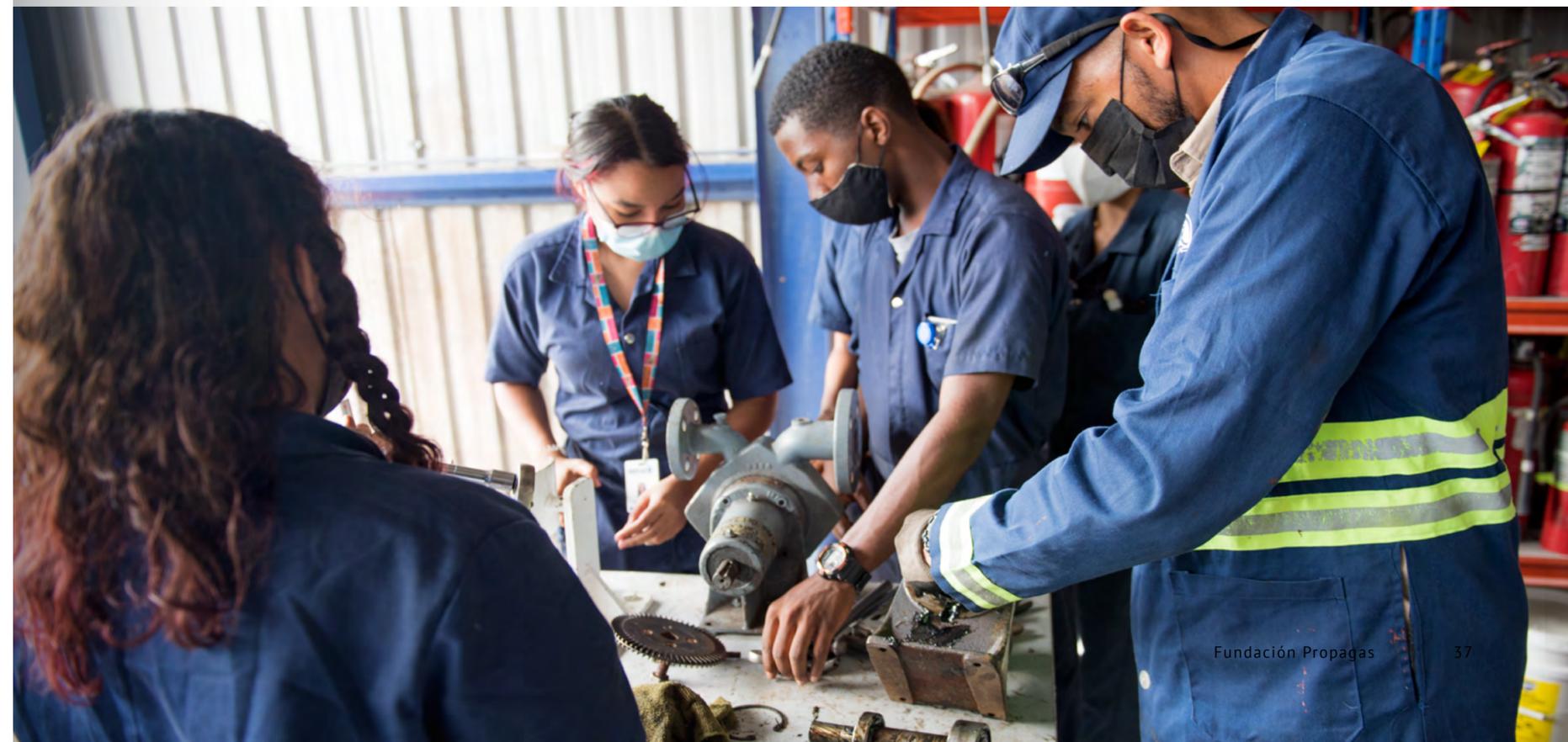
4. Enfatizar conocimientos y prácticas importantes de seguridad para protección propia y de terceros cuando se trabaja con sistemas de gas y combustibles líquidos.
5. Aplicar tecnologías comunes y propias de la industria de los hidrocarburos para resolver problemas y satisfacer necesidades humanas.

62

Estudiantes graduados
en 2021

6. Desarrollar habilidades usadas en lectura y diseño técnico, tales como: uso e interpretación de materiales de referencia, manuales técnicos, especificaciones de sistemas, representaciones y diagramas esquemáticos, y lectura e interpretación de planos.
7. Ampliar conocimientos relacionados a las propiedades físicas y químicas características de los hidrocarburos y derivados del petróleo, así como también adquirir destrezas en el manejo, transportación y almacenamiento de gas y combustibles líquidos.

Con esta iniciativa estamos contribuyendo a acelerar el desarrollo del capital humano y social que requieren las empresas para ser competitivas e innovadoras, al tiempo que se promueve la formación técnica con el fin de brindar mejores oportunidades a los jóvenes y sus familias. Esta es una base efectiva para que los estudiantes sean protagonistas en los procesos de innovación de su propio país.





Con el propósito de promover comunidades educativas que adopten cambios de conducta e implementen soluciones integrales de gestión ambiental para disminuir su impacto en el entorno y contribuir al desarrollo de una ciudadanía responsable en términos ambientales, la Fundación Propagas diseñó el Programa (Con)ciencia Natural para lograr reducir la huella ecológica en las escuelas que acompañamos a través del acuerdo de Cogestión Interinstitucional que tenemos con el Ministerio de Educación (Programa Aprendemos).

(Con)ciencia Natural es un espacio constructivo que une a todos los miembros de la escuela en torno al ambiente. En 2021 el Programa se enriqueció con la inclusión de ejes transversales alineados a los ODS y la definición de tres niveles de reconocimiento: Básica, intermedia y avanzada. Un comité de expertos nacionales e internacionales acompaña el proceso de validación y brinda prestigio al Programa enriqueciendo el proceso a través de su amplia trayectoria y experiencia.

Queremos que las escuelas identifiquen los problemas ambientales de su comunidad e integren la educación ambiental de manera transversal en el aula, tal y como lo establece la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental.

Esta es una propuesta que cobra relevancia, a partir de la participación de las comunidades educativas, que a través de su práctica, trazan el camino para transitar hacia la sostenibilidad.



Año 1 NIVEL BÁSICO

En este nivel la escuela empezará a incorporar algunos hábitos ambientales de forma sistemática y empezará a ser consciente de la problemática ambiental actual.

Año 2 NIVEL AVANZADO

En este nivel la escuela se reafirma en su compromiso de ser responsable con el medio ambiente e incorpora más actividades ambientales como parte transversal de su experiencia educativa.

Año 3 NIVEL PRO

En este nivel no solo se ha incorporado la educación ambiental en el aula sino que los estudiantes se convierten en agentes de cambio de sus comunidades y realizan acciones concretas que trascienden la experiencia escolar.



REQUISITOS 2021-2022



CARPETA COMPARTIDA

TODAS LAS EVIDENCIAS DEBEN ESTAR ACTUALIZADAS EN UNA CARPETA COMPARTIDA EN GOOGLE DRIVE (FOTOS, INFORMES, PLANTILLAS, ETC).



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

- ENERGÍA
- AGUA
- SALUD
- ACTIVIDADES AMBIENTALES
- RESIDUOS SÓLIDOS
- ÁREAS VERDES



POLÍTICA AMBIENTAL

DISEÑAR SU PROPIA VISIÓN, MISIÓN Y VALORES.



TALLERES EDUCATIVOS

IMPARTIR TALLERES EDUCATIVOS AL CONSEJO AMBIENTAL SOBRE UN PROBLEMA AMBIENTAL Y QUE DESPUÉS ELLOS REPLIQUEN EL TALLER A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.



CONSEJO AMBIENTAL

GRUPO DE ESTUDIANTES Y PERSONAJES DE LA COMUNIDAD QUE SE RESPONSABILIZAN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA (CON)CIENCIA NATURAL.



MÓDULOS SOSTENIBLES

IMPLEMENTAR LOS MÓDULOS SOSTENIBLES A LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS GRADOS.

BONO POR PARTICIPAR

LECTORES SALUDABLES

AL PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMA AUTOMÁTICA TIENEN EL PRIVILEGIO DE RECIBIR LA FORMACIÓN EN LECTORES SALUDABLES: FOCO SALUD Y MEDIO AMBIENTE.



ÁREAS VERDES

DISEÑAR SU PROPIA ÁREA VERDE (COLABORACIÓN JARDÍN BOTÁNICO)



LETRA NATURAL

PARTICIPAR EN EL CONCURSO LITERARIO LETRA NATURAL.



RECUEENTO NATURAL

EXPOSICIÓN VISUAL CONCURSO LETRA NATURAL

Recuento en imágenes de una ruta por nuestra biodiversidad

La Fundación Propagas celebró en 2021 el décimo aniversario del Concurso Literario Letra Natural con el *Recuento Natural* (10ma edición), en el Parque Iberoamérica. Esta muestra visual consistió en una representativa selección de ilustraciones de algunas de las historias que conforman el histórico del Concurso, destacando en esta ocasión, a los artistas que han participado a lo largo del tiempo.

“El Concurso Letra Natural”, uno de los programas emblemáticos de la Fundación, inició con dedicación, responsabilidad, y entusiasmo desde la Fundación Propagas hace diez años para que niños, niñas y jóvenes de todo el país pudieran hacer un llamado de conservación al ambiente a través de sus cuentos. Son estos jóvenes la voz y la pluma del talento que se levanta contra la indiferencia del deterioro ambiental y nos devuelven la esperanza de vivir en armonía con la naturaleza. Muchos de estos relatos son verdaderas piezas que nos transportan maravillosamente por todo el territorio de nuestra hermosa isla y que nos invitan a imaginarnos recorriendo sus recursos naturales en una nave de ensueño.

Pero a su vez, son las ilustraciones de cada uno de los artistas, que dan vida a los cuentos y se convierten en fuente de inspiración para un sinfín de recursos pedagógicos que utiliza la Fundación Propagas en sus programas e iniciativas de educación ambiental. Artistas como Nat Rivera, Mónica Ferreras, Ivanna Candelier, Ilka Marra, Angie Díaz, Laura López del Tejo, Domingo Guzmán, Camille Olivero, Arlette Espailat, Rafael Almánzar y Carmen Cañizares fueron protagonistas en este encuentro especial que promueve el talento, el amor por la naturaleza, la literatura infantil y la reflexión en torno a las problemáticas ambientales que enfrentamos como sociedad.

Desde el año 2011 hasta el 2021 se han producido diez compendios eco literarios escritos por estudiantes desde 2do de Primaria hasta 4to de Secundaria de diversos centros educativos (privados y públicos) del país. En cada edición abordamos problemáticas ambientales relacionadas con amenazas a la vida de nuestros ecosistemas y sus especies.

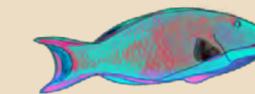


120

Cuentos en las diez ediciones del Concurso.



Desde el año 2011 hasta el 2021 se han producido **10** compendios eco literarios.



Entre los temas propuestos en la eco ruta del recuento tenemos:

1. Áreas Protegidas y Biodiversidad de Nuestro País
2. Animales Endémicos de Nuestro País
3. Parque Nacional Valle Nuevo / Madre de Las Aguas
4. Naturaleza es Transformación (mariposas y ranas)
5. Arrecife Coralino: Jardín de Vida y Color
6. Parque Nacional Los Haitises, Último Refugio del Gavilán
7. Santuarios de Mamíferos Marinos (ballenas jorobadas, manatíes y delfines)
8. El Cambio Empieza por Mi / Buenas Prácticas Ambientales
9. Naturaleza es Vida / Cuentos sobre el cuidado de las especies y recursos naturales
10. Recuento Natural / Cuentos sobre la conservación ambiental y nuestra biodiversidad

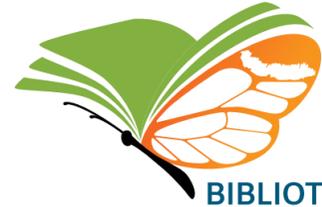
A lo largo de estos diez años, se han recibido en promedio unos 1,500 cuentos infantiles, de los cuáles se han publicado unos 120 cuentos en las diez ediciones del Concurso. Cada año el equipo de la Fundación Propagas y un equipo de expertos en el tema elegido visita más de 80 instituciones educativas implementando talleres que permiten intercambiar impresiones sobre los temas de biodiversidad, literatura, arte e identidad, en el que se crean nuevos espacios de reflexión y diálogos interactivos que promuevan la producción de los cuentos realizados por los niños.







Libros al ALCANCE DE TODOS



BIBLIOTECA VIRTUAL
de Educación Ambiental
ROSA MARGARITA BONETTI

Desde que se creó la Fundación Propagas, uno de los anhelos de su fundadora, la Dra. Rosa Margarita Bonetti, ha sido diseñar y poner en marcha una **biblioteca virtual o repositorio especializado en temas ambientales de cobertura nacional**, que proporcione recursos y servicios virtuales de información que respondan a las necesidades formativas, informativas y técnicas de diferentes tipos de usuarios, para promover el conocimiento, manejo y buen uso de los componentes del medio ambiente de la República Dominicana.

Este proyecto único en el país, estuvo en fase de desarrollo a lo largo de 2021. En ella, se podrán consultar libros, informes técnicos, videos, recursos educativos, leyes, normativas vigentes, resultados de investigaciones locales, artículos científicos, creaciones literarias y otros documentos sobre esta temática. A través de una amplia participación y colaboración de personas e instituciones comprometidas con el propósito común de impulsar la educación ambiental, la BVEA es un destacado referente de la República Dominicana como la plataforma de consulta en línea por excelencia para obtener acceso a fuentes de información de calidad sobre temas ambientales de relevancia y actualidad.

Complementando esta iniciativa, nuestra Biblioteca Ambiental Rodante, inaugurada en 2021, tiene como objetivo llevar literatura ambiental a zonas remotas o de difícil acceso a libros y otros contenidos educativos. Pretende activar procesos comunitarios desde la prestación de servicios bibliotecarios que favorezcan la educación ambiental, las prácticas ecoamigables y el disfrute de la lectura para potenciar la preservación de los recursos naturales.



Este bibliotráiler visita comunidades seleccionadas, propiciando encuentros de sensibilización y de aprendizajes, a través de diversos recursos bibliográficos, didácticos y audiovisuales propuestos.

Compartimos temas de educación ambiental con los contenidos y materiales producidos en los programas de Fundación Propagas, propiciando espacios interactivos mediante estrategias que favorezcan buenas prácticas ambientales para el bienestar del entorno natural y de sus habitantes.



Sistematización CIUDAD RECICLADA

La gestión de los residuos sólidos se ha convertido en una problemática que arropa a nuestra sociedad. Hay calles intransitables por la cantidad de basura que se acumula en las aceras, nuestros ayuntamientos no tienen la capacidad de organizar la recogida efectiva de la basura, ni contamos con políticas claras para implementar un sistema que permita aprovechar aquellos residuos que pueden reutilizarse, como se hace en los países desarrollados.

Pero ¿conoce la población dominicana cómo afectan sus hábitos y conductas a la contaminación de nuestras ciudades y nuestras fuentes acuíferas?

Con más de 20 experiencias exitosas, Ciudad Reciclada propició durante años el intercambio entre grupos e instituciones que compartieron objetivos comunes, a fin de crear lazos de colaboración por medio del desarrollo de programas artísticos que involucraron a la comunidad, entidades educativas, artistas plásticos, y que promovieron la educación ambiental transformadora para fomentar el consumo reflexivo, basado en el respeto por el otro y por la naturaleza.

Desde el punto de vista educativo, el programa rompió paradigmas con la forma tradicional de transmitir conocimientos desde el maestro hacia el estudiante, y promover el diálogo, y la reflexión con la participación de la comunidad, por medio de prácticas significativas que producen en sus miembros experiencias vivenciales que les permiten la interiorización de los conceptos de manera efectiva y la construcción de nuevas formas de abordar las problemáticas ambientales locales.

Ciudad Reciclada no solo contribuyó a la concientización ecológica, sino también al desarrollo de valores éticos como la responsabilidad individual, el trabajo cooperativo; la solidaridad, no únicamente entre compañeros y compañeras sino con la propia naturaleza; las prácticas democráticas al tomar



decisiones mientras se realizaba cada mural; el desarrollo de una ciudadanía consciente de su responsabilidad y orgullosa de su comunidad; y el descubrimiento colectivo de la canalización de la energía adolescente hacia un producto creativo con todo el disfrute de su realización.

Así, los murales contribuyeron a contar la historia de una comunidad, de un pueblo; reflejando día a día la voz de sus ciudadanos para expresar sus ideas, sus anhelos y sus preocupaciones sociales. Fuimos testigos del impacto que causaron los murales tanto dentro de las instituciones educativas, como en las comunidades, convirtiendo a todo el que lo contempla en un agente de cambio para su comunidad.

Hoy, nos llena de gran satisfacción ver el resultado de nuestro trabajo plasmado en una memoria digital que sistematiza la experiencia y la pone al alcance de centros educativos y otras instituciones preocupadas por la gestión de residuos en nuestro país, brindándonos una oportunidad excepcional de sensibilizar y educar a la población, sobre la importancia de cambiar nuestros hábitos para generar una cultura de protección ambiental.

CLIQUEAR EL ÍCONO
PARA ACCEDER AL VÍDEO.
[https://www.youtube.com/
watch?v=gt20Q53LWUg&t=826s](https://www.youtube.com/watch?v=gt20Q53LWUg&t=826s)



Más de
20
experiencias exitosas.

PREMIAMOS INNOVACIONES EN LAS ÁREAS DE:



PREMIO GRETA a la Innovación Ambiental



La educación juega un papel fundamental en la cultura emprendedora e innovadora. Con la finalidad de fomentar la transformación de nuestra sociedad y así fortalecer el sistema educativo dominicano, la Fundación Propagas creó el Premio Greta a la Innovación Ambiental en la Escuela hace cinco años para motivar y reconocer soluciones innovadoras en centros educativos que contribuyan a resolver una problemática ambiental del entorno y a la vez, generen novedosas acciones que sirvan de referente y logren cambios en los comportamientos habituales de las personas.

Mediante un espacio constructivo que une a la familia en torno la escuela, cerca de treinta escuelas públicas y colegios privados de diversas localidades del territorio nacional están participando en la tercera edición del Premio Greta para poner en práctica propuestas de alto impacto para resolver las principales problemáticas ambientales del país.

Dadas las limitaciones que algunos centros educativos están enfrentando para la presencialidad, en 2021 promovimos el desarrollo de aplicaciones (App móvil) que aborden problemas ambientales en las categorías de: gestión de residuos sólidos; uso racional y manejo del agua; ahorro de la energía; uso de energías alternativas; adaptación y mitigación al cambio climático; y conservación de la biodiversidad.

Las aplicaciones (App móvil) premiadas fueron difundidas y reconocidas en los medios de comunicación del país desde la celebración de una entrega pública con la participación de las autoridades de los Ministerios de Educación, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio y de los representantes de las comunidades involucradas.

Cerca de

30

Escuelas públicas y colegios privados están participando en la tercera edición del Premio Greta.

Todas las soluciones de este año se enfocaron en el desarrollo de apps móviles para resolver una problemática ambiental.



Promoviendo capital humano especializado: BECAS AMBIENTALES

Con el interés de contribuir al desarrollo de profesionales con una formación científica sólida al servicio del desarrollo sostenible de la República Dominicana, la Fundación Propagas y el INTEC (Instituto Tecnológico de Santo Domingo) firmaron un acuerdo de colaboración en el 2020 para la realización conjunta de un programa de becas para estudiantes meritorios interesados en cursar la carrera de ingeniería ambiental a través del Programa 2+2 que lleva a cabo el INTEC.

Mediante este acuerdo de colaboración y a través del Programa 2+2, los estudiantes del INTEC que cursen ingenierías únicas en la oferta académica de la República Dominicana y que no posean los recursos para acceder al Programa podrán optar por una beca para realizar los dos primeros años de formación básica en INTEC con apoyo de la universidad y los dos años subsiguientes ya sea en PennState University o en el City College of New York, ambas entidades educativas localizadas en Estados Unidos, con el auspicio de la Fundación Propagas.

El INTEC posee acuerdos con ambas instituciones para que sus escuelas de ingeniería reconozcan de manera automática los estudios básicos realizados en el INTEC, de forma tal que el título profesional obtenido por los estudiantes en estos casos sea avalado por las referidas universidades extranjeras.

Por medio de esta colaboración ambas instituciones están contribuyendo de manera significativa a promover la investigación científica, a desarrollar el capital humano que compone la fuerza laboral en nuestro país y de apoyar el talento dominicano. Los becarios tendrán la oportunidad de poner práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera al servicio de la conservación de los recursos naturales de nuestro país.

Programa de becas

2+2

para estudiantes meritorios,
interesados en cursar la carrera
de ingeniería ambiental.



LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL en los procesos de aprendizaje

Como un hermoso jardín de diversas plantas que nos regala la Naturaleza, cultivemos y cuidemos nuestras emociones y las de los demás, pues como reflexionó la escritora y educadora Maya Angelou; “La gente olvidará lo que dijiste, también olvidará lo que hiciste, pero jamás olvidará cómo les hiciste sentir”.

Las emociones siempre han estado vinculadas a los procesos de aprendizaje desde nuestra existencia. El rol fundamental de las emociones radica en lograr la consolidación del conocimiento necesario o el interés que genera en la memoria, nuestro mayor recurso para aprender, crecer y compartir.

Esto significa que las emociones son eventos de carácter biológico y cognitivo que tienen sentido en nuestra interacción social. Por esta razón, ameritan ser identificadas, comprendidas y gestionadas con cuidado y valoradas en nuestro proceso de autoconocimiento y convivencia cultural.

Desde una mirada pedagógica, nos propusimos integrar a nuestro Programa Aprendemos algunas competencias emocionales significativas para la vida: el bienestar, la convivencia y los aprendizajes, como son: Conciencia emocional, regulación emocional, toma de decisiones, entre otros. El objetivo es Concientizar a los docentes a integrar el componente socioemocional en sus propuestas didácticas, tomando en cuenta la importancia y el impacto que tienen las emociones en el proceso de aprendizaje y desde esta perspectiva, continuar sensibilizando, motivando y promoviendo una educación ambiental de calidad.

Esta propuesta consiste en complementar la ruta educativa formal con experiencias que faciliten el manejo de las emociones, tomando en cuenta que desarrolla en los niños y niñas, la habilidad o capacidad para sentir, comprender, manejar y modificar los estados emocionales propios y en otras personas y a su vez aporta a la construcción de una convivencia armoniosa.



APRENDEMOS

Integrar a nuestro Programa **Aprendemos** algunas competencias emocionales significativas para la vida.



Asimismo, desarrollamos un encuentro interactivo de sensibilización con los padres del Grupo Propagas mediante una ruta de dinámicas, técnicas, estrategias y reflexiones que brinden una experiencia positiva a favor del aprendizaje socioemocional y su impacto en la familia. Las emociones no es un tema exclusivo para trabajar con los niños, es un aprendizaje que nos implica a todos durante toda la vida. Todos los entornos deberían incluir y asumir el desarrollo de competencias emocionales: el escolar, el laboral, pero sobretodo el entorno familiar, pues diversos estudios han demostrado que cuando se establecen lazos emocionales sólidos entre padres e hijos, se favorece al aprendizaje, a la vez que representa uno de los factores predictivos del bienestar emocional o de la felicidad.



“Las emociones determinan nuestra relación con el mundo”.
Gema Sánchez Cueva



EL AUTOCUIDADO como estrategia en medio de la crisis sanitaria

Ante la crisis sanitaria que hemos enfrentado con la propagación del COVID-19, los cinco ejes del Programa Lectores Saludables cobran cada vez más importancia y vigencia en tiempos de pandemia.

Cada hogar de nuestro país culturalmente mantiene hábitos y conductas que a lo largo de la vida adquieren un estilo de vida poco saludable o sano. A través de la promoción, información y educación, estos hábitos o costumbres poco sanas pueden traducirse en la adopción de hábitos que lleven a nuestras comunidades educativas a construir estilos de vida saludables, a través de una alimentación nutritiva en calidad y cantidad, la adopción de actividad o ejercicio físico y actividades recreativas, descanso, una actitud mental positiva, hábitos de higiene, y protección y cuidado del ambiente.

Lectores Saludables promueve la importancia del cuidado de la salud de manera integral a través de:

1. Lavado de manos con jabón
2. Correcto cepillado de los dientes
3. La higiene del entorno
4. La alimentación adecuada
5. Actividad física
6. Relajación
7. Descanso

Se trata de una estrategia de fortalecimiento de las capacidades de gestión en las escuelas públicas que participan en el Programa Aprendemos mediante un proceso de acompañamiento institucional y

“Cuidar la salud de manera integral, es la mejor forma de amarnos y garantizarnos calidad de vida”.



de aula con énfasis en el autocuidado. Favorece el desarrollo de las capacidades a través de una actitud de indagación y búsqueda sobre lo que se Es, se Piensa y se Hace.

La Metodología promueve cinco instancias: la motivación a través de una lectura compartida de un texto narrativo; el distanciamiento con una actividad lúdica relacionada al eje que se está trabajando que conecta con la realidad; la articulación a través de preguntas relacionadas al sentido de pertenencia; la indagación a través de textos o recursos informativos con diversas miradas sobre el tema y la conclusión nos permite evaluar y reflexionar sobre las prácticas individuales y colectivas de autocuidado.

De esta forma, el Programa fortalece la autoestima del estudiante y del docente que se convierten en gestores de su propio conocimiento.

MANEJO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA

Microcuenca del Higüero: un Piloto para el desarrollo de una comunidad sostenible



La preservación del agua es el eje principal en nuestra estrategia para la protección de los recursos naturales, ya que esta constituye el recurso más valioso e importante para el desarrollo del país y uno de los múltiples servicios que los sistemas naturales suministran a la humanidad.

Sin embargo, a pesar de los grandes beneficios que nos proporciona el agua hemos mantenido una cultura de degradación y destrucción de los ecosistemas responsables de su producción, debido a que no existe un conocimiento por parte de la ciudadanía de dónde proviene el agua que consumen. No somos conscientes de que la desaparición de los bosques atenta contra nuestro bienestar individual y colectivo, así como las posibilidades de desarrollo del país.

Cada cuenca hidrográfica funciona bajo regímenes hidrológicos y condiciones climáticas distintas y particulares. Las inundaciones, las sequías, la disponibilidad y calidad del agua se ven afectadas directamente por el estado o salud de los ecosistemas productores de agua. Otros impactos tienen que ver con la capacidad para el almacenamiento del agua, la producción agrícola y la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático. El mejor ejemplo de estos efectos podemos verlo en las dos principales ciudades del país, Santo Domingo y Santiago. El deterioro de las cuencas y la contaminación generada por sus habitantes ocasionan múltiples problemas afectando la salud, seguridad y calidad de vida. En ambos casos se han desarrollado iniciativas que no han tenido la continuidad necesaria para asegurar su éxito. Entre ellas está el Cinturón Verde de la ciudad de Santo Domingo y el plan para el rescate del Yaque en la ciudad de Santiago.



Como fundadores de los Fondos de Agua, creemos que es de vital importancia que se propicie la participación de diferentes actores para que todos unidos trabajemos y aportemos nuestro granito de arena y así lograr el objetivo de conservar saludable el agua, un recurso vital y primordial en el desarrollo sostenible del país.

Priorizamos no sólo las áreas estratégicas para nuestra operación, sino que logramos tener un impacto directo en aquellas áreas de importancia para la preservación de nuestros recursos naturales como son las áreas protegidas como el Parque Nacional Valle Nuevo y el Parque Nacional Los Haitises, donde tenemos múltiples programas comunitarios y de conservación de especies en peligro de extinción.

Es obvia la necesidad de restaurar y conservar los bosques en el mejor estado para que sigan proporcionándonos un líquido tan preciado, como es el agua. No obstante, uno de los desafíos del avance hacia la seguridad del aprovisionamiento de agua consiste en convencer a los administradores del recurso y creadores de políticas de que al conservar los beneficios y servicios de los ecosistemas se promueve el desarrollo social y económico. El uso inapropiado o medios insostenibles de producción en zonas abastecedoras de agua es usualmente fuente de conflictos.





En el marco del proyecto de Restauración de la Microcuenca del Higüero, el Nodo Dominicano de RedEAmérica se ha comprometido a unir esfuerzos para recuperar la capa boscosa de las comunidades La Cuaba y El Limón. Precisamente allí se identificó el primer foco de contaminación del río Higüero, importante afluente de la cuenca Ozama-Isabela y, consecuentemente, parte importante del sistema de suministro de agua potable que abastece al Gran Santo Domingo. La Fundación Propagas apoyó la construcción de un sistema para el tratamiento del estiércol generado por la actividad ganadera de la finca Villa Jaragua. La intervención consistió en la reubicación de la sala de ordeño y la construcción de un estercolero para facilitar la fermentación aeróbica del estiércol, mediante la acción de bacterias, lo que reduce su potencial contaminante y permite su uso como fertilizante.

Para finales del 2021 el sistema reportaba una eficacia de 99% en la reducción de coliformes totales cuya concentración cayó de 92,000 NNM/100ml a 590 NNM/100ml según los resultados del monitoreo de calidad de agua realizados por el FASD en colaboración con la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). Cada año The Nature Conservancy, coordinador técnico del Programa, realiza muestreos periódicos en la calidad de agua del río Higüero. Hoy por primera vez, las muestras de agua colectadas en el primer punto identificado donde se realizó la intervención más significativa en la finca Villa Jaragua muestran ya resultados similares al punto óptimo de control.

Se identificó el primer foco de contaminación del río Higüero,

Construcción de un sistema para el tratamiento del estiércol generado por la actividad ganadera de la finca Villa Jaragua.

99% Reducción de coliformes totales.

Por otro lado, a lo largo del río Higüero se trabajó de cerca con los productores de cerdos para la readecuación de 10 pocilgas con composteras para mejorar prácticas de porcíultores y reducir también la contaminación. En 2020 se concluyó la construcción 42 letrinas y en este año inició una 3era etapa de construcción en la comunidad de El Limón también para reducir la carga de desechos orgánicos que van a parar al río. Como parte del proceso, se impartió un taller a beneficiarios de letrinas sobre buenas prácticas, uso, mantenimiento e impacto de las letrinas para los usuarios y para la microcuenca.

Entre los años 2019 al 2021 se trabajó en un amplio programa de educación ambiental en la escuela Abigail Mejía y se recogieron cerca de 900 lbs. de residuos plásticos y tetrapack, los cuales se enviaron a reciclaje a partir del programa de manejo de residuos. Como parte del programa de manejo de residuos instalado en dos balnearios del Higüero se recuperaron unas 2,400 lbs. de plástico y vidrio, enviadas a reciclaje. Allí, se instaló un biodigestor que funciona a partir de los desechos orgánicos de la letrina y alimenta las estufas de gas para la cocción de los alimentos de los visitantes.

Readecuación de

10

pocilgas con composteras.

En 2020 se concluyó la construcción

42

letrinas

Programa de educación ambiental en la escuela Abigail Mejía y se recogieron cerca de

900 lbs.

de residuos plásticos y tetrapack.

Recuperación de

2,400 lbs.

plástico y vidrio, enviadas a reciclaje.

Biodigestor instalado en el Balneario que funciona con los desechos de la letrina.

Es urgente el rescate del CINTURÓN VERDE DE SANTO DOMINGO

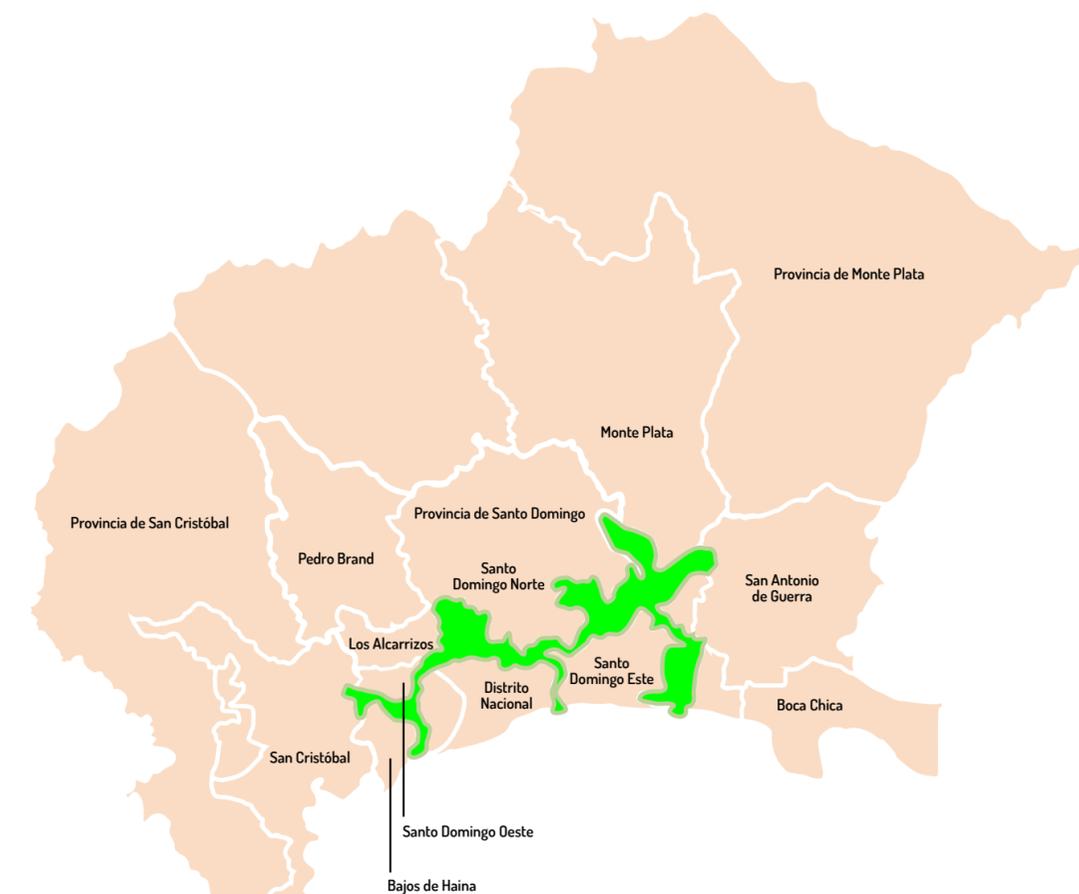
Olvidar la importancia que tiene la protección, el respeto, el cumplimiento y mantenimiento de las áreas verdes, humedales, ríos, arroyos y cañadas que se encuentran en proximidad a comunidades humanas es sentenciarnos hacia terribles impactos que nos mostrarán que nuestras acciones de agresión hacia la naturaleza siempre tienen consecuencias muy serias.

Las áreas verdes en zonas urbanas, humedales y cuerpos de agua son un espacio imprescindible para la vida de nuestras ciudades. Un cinturón verde responde a una política de clasificación de suelos utilizada en la planificación urbana como una estrategia para conservar ecosistemas, áreas de vegetación silvestre, cauces de ríos y otros cuerpos de aguas alrededor o entre núcleos urbanos.

En el año 1993 a través del Decreto No. 183-93 se crea el “Cinturón Verde de Santo Domingo” que en la actualidad abarca al Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo, siendo el único territorio de la República Dominicana que ostenta la declaratoria como cinturón verde en la categoría de Parque Urbano, cuyos ecosistemas están sometidos a cumplir con ciertas normativas y regulaciones.

Con esta disposición se pretendía garantizar la calidad del ambiente urbano en el Distrito Nacional, para lo cual era necesario proteger los cursos de agua y las reservas naturales existentes en su entorno. Uno de los principios en la elaboración de esta idea era crear un “parque fluvial”, es decir dar relevancia a la conexión entre los diferentes cuerpos de agua de la ciudad de Santo Domingo para su conservación.

“El Cinturón Verde de Santo Domingo” fue ideado como frontera ecológica, combinación de agua (cañadas, arroyos, ríos, sistemas de lagunas, manglares, humedales), flora y fauna (nativa, endémica y migratoria). Este inmenso patrimonio verde, que en un principio cubría una superficie aproximada de



154 kilómetros cuadrados, cuya superficie en la actualidad ha sido disminuida por el asentamiento urbano en su periferia, ha estado perdiendo su capacidad para cumplir con las funciones para las cuales fue creado:

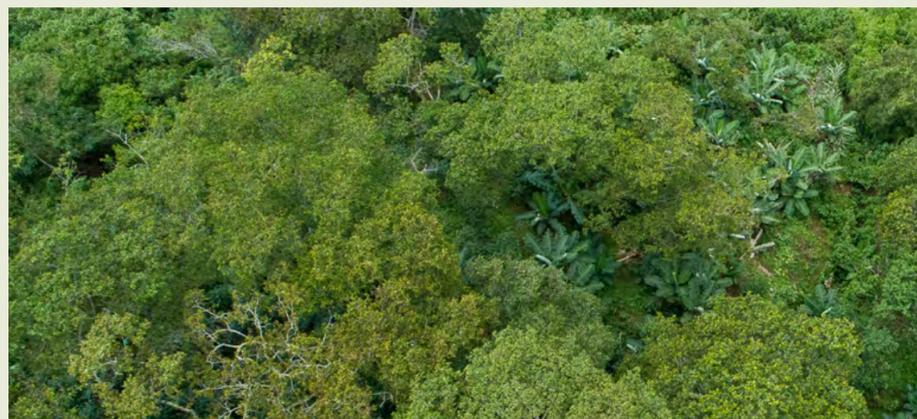
1. Brindarle una adecuada protección a los ríos, arroyos y las múltiples fuentes de agua existentes en el entorno ciudadano y todo el ámbito territorial del Gran Santo Domingo.
2. Contener el crecimiento horizontal de la capital dominicana, definiendo el centro de la periferia a través de una transición suave o que no implique una ruptura violenta entre lo urbano y lo suburbano.
3. Resguardar espacios que funcionen como pulmones verdes o reservas ecológicas, para sanear el ambiente, satisfacer la demanda de áreas recreativas y garantizar otros servicios públicos que demanda toda ciudad en crecimiento.

A los 25 años de su creación, el Cinturón Verde es el único vínculo de interconexión natural que tienen los distintos municipios y asentamientos urbanos que componen el Gran Santo Domingo y la mejor garantía para la preservación del agua que baña y abastece a estos conglomerados humanos: Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, Bajos de Haina, Los Alcarrizos, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y Guerra. Hoy los ríos de Santo Domingo son aguas contaminadas y llenas de residuos, una situación insostenible para la salud del ecosistema y de la población urbana.

El Cinturón Verde constituye la principal obra de carácter ecológico, social y urbanístico del Gran Santo Domingo, pues día a día crecen los asentamientos y no se crea ningún espacio verde que le brinde este servicio vital para la calidad de vida de la ciudadanía. Nuestras acciones tienen consecuencias y el caso del Cinturón Verde lo ha revelado de forma muy clara.

Por mucho tiempo se ha focalizado la atención en la problemática del río Ozama por la contaminación presente en el mismo. La situación del río Ozama es apenas uno de los síntomas de un problema mayor.

El abordar los grandes retos que conlleva la protección de las cuencas productoras de agua en la República Dominicana debe ser una tarea compartida por toda la sociedad. Es necesario desarrollar una estrategia



de conservación de esos ecosistemas a mediano y largo plazo que cuente con las estructuras operativas, mecanismos institucionales y soporte financiero que haga posible su implementación. De ahí que los Fondos de Agua promueven la responsabilidad social y el establecimiento de un mecanismo financiero sostenible para la recuperación de nuestras cuencas.

Desde la Fundación Propagas, hemos acompañado a los Fondos de Agua de República Dominicana desde sus inicios en el año 2015 trabajando de la mano de la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua y socios importantes como The Nature Conservancy, partiendo del concepto de que los grandes usuarios de agua aceptan de manera voluntaria aportar fondos para la conservación de la zona productora de agua a los fines de asegurar un suministro continuo y adecuado en cantidad y calidad de este preciado recurso. Estas contribuciones de capital van a un fideicomiso filantrópico y su rendimiento utilizado para para financiar proyectos. Los Fondos de Agua son exitosos porque toman decisiones basados en información científica, involucran diferentes sectores de la sociedad, permiten un abordaje integral de la gestión del agua y promueven la auto sostenibilidad financiera.

Rescatemos hoy al Cinturón Verde de Santo Domingo para que mañana nuestra costa sur de Santo Domingo esté libre de residuos sólidos en sus aguas.

TÉCNICAS AGRÍCOLAS AVANZADAS

Para la seguridad alimentaria y desarrollo sostenible en zonas de amortiguamiento

La República Dominicana posee una riqueza natural con alto valor de conservación, que cuenta con un sistema de áreas protegidas (SINAP), la cual alberga la mayor cantidad de especies de flora y fauna importantes para el mantenimiento de los ecosistemas. Sin embargo, a nivel nacional existen muchos retos en el abordaje estratégico, la gestión y el manejo de estas áreas protegidas.

En ese marco, se está desarrollando la iniciativa: “Técnicas Agrícolas Avanzadas para la seguridad alimentaria y desarrollo sostenible en zonas de amortiguamiento”, proyecto financiado por la Fundación Propagas y el BID Lab, y ejecutado por la Fundación Propagas en cuatro comunidades del país ubicadas en zonas de amortiguamiento: Los Limones y Los Guaraguao (Parque Nacional Los Haitises) y Villa Poppy y Angostura (Parque Nacional Valle Nuevo y Armando Bermúdez en el corazón de la Sierra del Cibao). El objetivo de este proyecto es contribuir con la protección de los recursos naturales en estas zonas de amortiguamiento y aumentar los ingresos de los productores, a través de un cambio del modelo productivo convencional, por una producción

agrícola sostenible, con prácticas e infraestructuras innovadoras, así como también otras iniciativas bajo el marco de la producción sostenible que permitan aumentar la productividad.

A pesar del escenario causado por el COVID-19, se analizó el riesgo de cada actividad y se determinó a partir de allí, que era posible realizar la instalación de la infraestructura en la Comunidad de Los Guaraguao, Villa Riva, tal y como estaba planteado en los indicadores del POA 2020.

Asimismo, se llevó a cabo un amplio programa de capacitación ambiental para los productores que incluye temas tales como: Agenda 2030 y los ODS, buenas prácticas para la conservación

de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, cambio climático, leyes ambientales y manejo de residuos sólidos. En aspectos técnicos se trabajó con productores en temas relacionados a la agroecología: agricultura tradicional vs agricultura sostenible; manejo de plagas y enfermedades, paisaje agrícola, manejo de cultivos no perennes en zonas de ladera, conservación de suelos, diversificación de las plantaciones entre otros.

Se han capacitado cerca de 300 productores en sistemas de producción acuapónica y unos 200 en sistemas de producción sostenible. A través de este proyecto cerca de 1,200 hectáreas están siendo tratadas de manera sostenible.



Técnicas Agrícolas Avanzadas, cuatro comunidades del país ubicadas en zonas de amortiguamiento.

Capacitación de cerca de **300** productores en sistemas de producción acuapónica.

200 productores capacitados en sistemas de producción sostenible.

1,200 hectáreas están siendo tratadas de manera sostenible.



Turismo sostenible en EL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES



Con la misión de aportar a la conservación de nuestras áreas protegidas y especies endémicas, la Fundación Propagas llegó hace más de 10 años a la comunidad de los Limones a través del Programa Gas Rural Propagas, que busca promover la sustitución de leña y carbón por gas en las comunidades en zonas rurales. En alianza con el Fondo Peregrino, la Fundación Grupo Puntacana, y el ZOODOM, iniciamos, desde entonces, el Programa de Conservación del Gavilán de la Española, nuestra hermosa ave rapaz endémica en peligro crítico de extinción.

Cuando recibimos en octubre de 2017 el Premio Brugal Cree en su Gente en la Categoría Defensa y Protección al Medio Ambiente por nuestra trayectoria en el ámbito ambiental y amplia experiencia en la administración de proyectos comunitarios, decidimos destinar los fondos al desarrollo de un Proyecto de Turismo Sostenible en Los Limones que pudiera convertirse en modelo a seguir para otras áreas protegidas.

El Premio Brugal nos inspiró y nos comprometió a continuar trabajando cada día con más pasión en aquellos esfuerzos que definen los valores centrales de nuestra institución. Lo asumimos como un respaldo y un estímulo imprescindible para continuar promoviendo la reflexión nacional en el tema ambiental y apostando al desarrollo de nuestras comunidades. Iniciamos un extenso proceso de fortalecimiento institucional de los grupos de base en Los Limones, apoyando la creación de proyectos que pudieran generar ingresos adicionales a través de actividades productivas amigables con el medio ambiente, como es el caso de la apicultura.

Este proyecto generará las condiciones básicas en términos de infraestructura ecoturística adecuada a nuestras áreas protegidas para promover el avistamiento de aves endémicas que habitan en el Par-



que, como lo es nuestro Gavilán de la Española y otras actividades ligadas a la sostenibilidad. Previo a la construcción de la infraestructura se elaboró un mapa de actores y un inventario turístico potencial de la zona. A lo largo del 2019, se llevaron a cabo sesiones de trabajo y consultas con todos los actores, en especial el trabajo mano a mano entre el Ministerio de Medio Ambiente y la comunidad fortaleciendo una necesaria relación de armonía. También se elaboró un perfil socio ambiental, así como una estrategia de perfil del producto ecoturístico.

Mediante la implementación de este proyecto estaremos desarrollando capacidades colectivas e individuales para la prestación de servicios de turismo sostenible y creando las bases para la sostenibilidad del proyecto en sus modalidades de: turismo de observación de aves, rural o comunitario, de aventura y voluntariado como alternativas para el desarrollo sostenible de la comunidad.

El Centro de Visitantes inaugurado en febrero 2021 facilitará además la realización de actividades de educación ambiental para la conservación de los recursos naturales y biodiversidad del Parque. Esta alternativa productiva contribuirá a reducir el conuquismo en la zona, promoviendo la formación de capacidades que a corto, mediano y largo plazo permitan empleos e ingresos, perfilando a estas comunidades como un modelo de gestión sostenible que contribuye al logro de objetivos de conservación en áreas protegidas.



Capacidades colectivas e individuales para la prestación de servicios de turismo sostenible y creando las bases para la sostenibilidad del proyecto en sus modalidades de: turismo de observación de aves, rural o comunitario, de aventura y voluntariado.

Espacios públicos de calidad para una CIUDAD SOSTENIBLE

Desde sus inicios, la Fundación Propagas ha hecho una apuesta por la recuperación de espacios públicos abiertos y por la vida urbana como parte fundamental de un modelo sostenible. Hemos contribuido a la generación de diversos espacios de calidad en los que nuestros niños y jóvenes son protagonistas de procesos constitutivos de tejido social, de reconstrucción del hábitat, y de encuentro ciudadano para el diálogo, la tolerancia y la convivencia en armonía con nuestro medio ambiente. La transformación física de estos espacios urbanos, empieza a incidir en la transformación social, y nuestros parques, plazas y escuelas se convierten en puntos de encuentro ciudadano y de integración.

Hemos apoyado los esfuerzos de la Alcaldía del Distrito Nacional con la recuperación, reforestación y entrega de zafacones, y bancos para los parques y plazas del Gran Santo Domingo con el fin de incentivar la clasificación de residuos, la limpieza, la recuperación de la confianza y la seguridad en la vida urbana bajo las medidas del distanciamiento físico.

Entre los espacios priorizados, la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN) y la Fundación Propagas firmaron un acuerdo de colaboración para el remozamiento arquitectónico, cultural e histórico del Paseo de los Indios ubicado en el Parque Mirador Sur. Se creará un mapa geográfico, histórico y cultural de La Española inspirado en la época taína con vocación educativa donde se podrán apreciar representaciones de los caciques y dioses, así como nuestros ríos, montañas y valles. Este mapa contará con un mini anfiteatro que hará de aula abierta para las instituciones escolares. Además, el proyecto cuenta con la creación de una plaza infantil con animales autóctonos agigantados tales como el cocodrilo, la jutía, la ballena, el manatí, con los que los niños podrán interactuar, aprender y disfrutar. Esta plaza está inspirada en los Cuentos de la Reserva de la Biosfera escritos por María Amalia León de Jorge, María Teresa Ruiz de Catrain y Natacha Calderón.

Apuesta por la recuperación de espacios públicos abiertos y por la vida urbana como parte fundamental de un modelo sostenible.



Por otro lado, desde marzo de 2021 la Fundación Propagas participa activamente en el Comité Asesor para el Plan de Arbolado Urbano que está llevando a cabo el Ayuntamiento del Distrito Nacional. En este sentido aportamos asesoría técnica para la publicación de la primera Guía de Especies Permitidas, elaborada por profesionales de biología, gestión ambiental y paisajistas, diseñada para establecer cuáles especies serán utilizadas en la siembra de las vías del Distrito Nacional. La selección de un arbolado urbano resiliente a variables tanto ambientales como físicas del espacio público, disminuye la probabilidad de enfrentar conflictos futuros. A través de esta guía estamos aportando a crear espacios públicos verdes, priorizar el

uso de especies nativas y endémicas para la siembra y a su vez, devolver al ciudadano una apropiación de su Ciudad.

Estamos convencidos que "la calidad de la educación empieza por la dignidad de los espacios". No hay duda de que para proteger la naturaleza debe existir una conexión emocional con el entorno, pues nadie cuida lo que no ama. A través de estos aportes, estamos empoderando a los ciudadanos a cuidar su ciudad a través de un símbolo donde empieza la transformación, un nuevo espacio que rompe con los esquemas y muestra que es posible tener una ciudad limpia y segura, lo que a su vez contribuye a reducir la brecha social que nos divide.





CARBONO NEUTRALIDAD: Una ruta limpia para un futuro posible

En 2021 la Universidad Central del Este (UCE), la Fundación Propagas y El Diálogo Interamericano, celebraron la V versión de la Cátedra Magistral Ambiental “Dra. Pirigua Bonetti”, con el tema: “Carbono Neutralidad: Una ruta limpia para un futuro posible”.

Esta quinta edición de la Cátedra Magistral Ambiental Dra. Pirigua Bonetti, contó con la participación de oradores desde Estados Unidos como Lisa Viscini, directora de la Comisión de Energía, Cambio Climático e Industrias de Extracción del Diálogo Interamericano, quien desarrolló el tema: “Energía Cero Carbono en Latinoamérica y el Caribe” y desde Costa Rica, al doctor Miguel Cifuentes, Investigador y Profesor de Postgrado para Cambio Climático, especializado en Carbono Neutralidad.

La Cátedra además contó con un panel integrado por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Orlando Jorge Mera, el doctor Max Puig, vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo Limpio, la doctora Michela Izzo, investigadora y docente de gran prestigio y el biólogo Omar Ramírez, quien ha sido ministro de Medioambiente, vicepresidente ejecutivo de Cambio Climático, y asesor para cambio climático para la Presidencia de la República.

Este representa un escenario único de diálogo entre figuras de alto nivel nacional e internacional en un tema acuciante para toda la humanidad.

5 ta.
versión de la Cátedra Magistral
Ambiental “Dra. Pirigua Bonetti”.

Reduciendo el uso de leña y carbón A TRAVÉS DE GAS RURAL PROPAGAS

Por la naturaleza de nuestro negocio, reducir nuestra huella ambiental no es opcional. Estamos llamados a invertir tiempo y recursos para reducir al mínimo nuestra huella. Pero además estamos conscientes de que la República Dominicana está entre los diez países más afectados por los efectos del Cambio Climático. Esto nos hace mucho más corresponsables como actores influyentes en un sistema interdependiente.

Con el apoyo del Grupo Propagas, destinamos una parte importante de nuestros recursos en programas de inversión social con un claro impacto para reducir las emisiones de gases invernadero a la atmósfera. Nuestro programa insignia, Gas Rural Propagas, nos permite llevar a comunidades rurales de escasos recursos, el servicio subsidiado de GLP con donaciones de combos de estufas y tanques de gas, mientras educamos y empoderamos a los comunitarios para que asuman un compromiso con el cuidado de los recursos naturales, mejorando así la calidad de vida de las comunidades en las cuales incidimos.

Este Programa en permanente expansión, se traduce una mejora de la calidad de vida de los comunitarios rurales enclavadas en las zonas de amortiguamiento de tres importantes Parques Nacionales (Armando Bermúdez, Valle Nuevo y Los Haitises) y en la zona fronteriza dominico-haitiana; es el primero y el único servicio móvil que lleva gas propano directamente a las comunidades a las puertas de sus casas. A través de Gas Rural Propagas, los comunitarios no tienen que caminar por senderos cada vez más lejanos en busca de leña. No hay más demoras a la hora de preparar sus alimentos, lo que se traduce en una gran reducción en el corte de árboles para hacer leña y carbón. Se han beneficiado cerca de 36,000 familias en 151 comunidades y se han entregado más de 7,400 combos. Anualmente las 10,216 toneladas de carbón y leña emitidas se reducen a 4,453 toneladas. Esto significa una disminución de emisiones del 44%.

El primero y el único servicio móvil que lleva gas propano directamente a las comunidades.

Se han beneficiado cerca de

36,000

familias en **151 comunidades** y se han entregado más de **7,400 combos**



Anualmente las **10,216 toneladas** de carbón y leña emitidas se reducen a **4,453 toneladas**.

Esto significa una disminución de emisiones del

44%





COGESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS potencia la gobernanza

La gobernanza ambiental en áreas protegidas, como proceso socio-organizativo de carácter espacial y territorial, requiere una coordinación multidimensional de escalas, actores, sectores y disciplinas integradas que permitan comprender los diferentes modos de regulación de un territorio complejo en términos geográficos, sociales y ecológicos. La Fundación participa de manera activa en tres Consejos de Co-Gestión de áreas protegidas.

Nuestra presencia en el Parque Nacional Valle Nuevo desde hace más de una década es parte del legado de conservación de esta importante área protegida, al que aspira dejar la Fundación Propagas. Describir las riquezas que posee Valle Nuevo es una tarea muy difícil, ya que sus atributos y aportes socioeconómicos son de tanta importancia para la República Dominicana, no solo por su biodiversidad sobresaliente; paisaje asombroso, clima excepcional y espacios para el esparcimiento sano.

Conocido por su oferta excepcional para el turismo de aventura, la observación de aves y senderismo de montaña, Valle Nuevo es una de las joyas de la corona de Constanza. El Parque Nacional es considerado uno de los centros más importantes de la biodiversidad caribeña de tierras altas. Más de 660 especies de plantas incluyendo unas 130 especies de helechos han sido registradas. Existe un alto porcentaje (30%) de especies propias de la isla y de la región. Entre las 70 especies de aves presentes se encuentran algunas aves sumamente raras y amenazadas. Muchas de las aves presentes en el parque sólo abundan en estas altas elevaciones. La fauna del parque nacional se enriquece con la presencia de 29 especies de reptiles y 17 especies de anfibios. Pero más importante aún, en esta área protegida hay unas 472 cabeceras de ríos que nacen dentro del parque, conformando cinco microcuencas hidrográficas cuyos flujos producen agua potable, al tiempo que son usados en la irrigación y generación de energía, beneficiando más de seis millones de personas.

Es por esto, que desde que asumimos como miembros del Consejo de Cogestión y la Dirección del Parque en 2012, la Fundación ha colaborado con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la elaboración y supervisión del plan de manejo del área protegida, que incluye la adecuación de infraestructuras, señalética y la construcción del Centro de Visitantes en la pirámide, entre muchas otras. Asimismo, desde entonces la Fundación ha tenido un papel activo en la mediación entre la comunidad y el Ministerio para llevar a cabo exitosamente el Plan de Rescate del Parque y en 2017 la reubicación de 51 campesinos al complejo habitacional Villa Poppy.

Desde 2018, la Fundación Propagas también forma parte del consejo de Cogestión del Parque Manglares del Bajo Yuna, junto al Ayuntamiento Municipal de Sánchez, The Nature Conservancy (TNC), el Centro para la Conservación de la Bahía de Samaná (CEBSE), y la Compañía Eléctrica San Pedro de Macorís (CESPM). Esta es la zona de reproducción de la mayoría de las especies marinas en la Bahía de Samaná



y un sitio de anidamiento de aves. Además, este sistema de manglares sirve de protección costera y adaptación a los impactos del cambio climático y reduce la entrada de contaminantes a la bahía.

Otra innovadora alianza público-privada para el manejo de la segunda área protegida más grande del país, es el acuerdo de co-manejo bajo la modalidad de delegación de administración para el Santuario Marino Arrecifes del Sureste. El área protegida comprende la zona costero-marina desde San Pedro de Macorís hasta Cabo Engaño y se extiende hasta el Canal de la Mona. El acuerdo firmado es el resultado de una labor de concertación de varios meses impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente para garantizar un manejo eficaz y el financiamiento sostenible para el Santuario. Los beneficios son múltiples; conservación y restauración de la biodiversidad marina del país, mejorar su atractivo turístico, crear nuevos empleos y oportunidades en el sector ecoturístico, ofrecer alternativas a la pesca no sustentable y proveer resiliencia al cambio climático.



CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS MARES, océanos y recursos marinos

Los seres humanos dependemos de los océanos de muchas maneras. Más de la mitad del aire que respiramos es producido por los océanos, los cuales también regulan el clima y los patrones meteorológicos del planeta. Proveen de alimento a las comunidades costeras, generan materia prima para la creación de medicinas y almacenan carbono. Además, contribuyen a la economía de muchas naciones a través de la pesca comercial, el transporte marítimo y el turismo. Todos estos beneficios son denominados bienes y servicios ecosistémicos, de los cuales dependen más de 3,000 millones de personas en el mundo. Desafortunadamente, los ecosistemas marinos están altamente amenazados por el Cambio Climático, la contaminación marina y la sobrepesca, tal como lo indica el reciente informe del IPCC de 2021.

En el caso de los arrecifes coralinos, solo en el Caribe se calcula que el 60% del coral vivo se ha perdido en las últimas décadas. Aun cuando la contribución de estos ecosistemas a la economía de la región se estima en US\$ 7,9 mil millones de gastos anuales de más de 11 millones de visitantes, y el beneficio anual de protección costera por los arrecifes sanos se estima entre US\$ 740 millones y US\$ 2,2 mil millones por año.*

No se puede proteger lo que no se conoce. Es por esto que las ciencias marinas desempeñan un gran rol en mejorar el entendimiento sobre los océanos y generar información valiosa que permita implementar herramientas de protección, conservación y restauración de los ecosistemas marinos, en miras de alcanzar los objetivos planteados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Hoy somos capaces de reconocer que nuestro bienestar está relacionado directa e indirectamente con la salud de los océanos. Con la convicción de que “sin educación, no hay política ambiental posible”, la Red Arrecifal Dominicana (RAD) promueve la educación ambiental como un pilar fundamental para

*Fuente: IPCC 2021



promover una reflexión importante acerca de los retos que enfrentamos para la conservación de nuestros arrecifes y la vida submarina que albergan.

A través de la Red Arrecifal Dominicana, las instituciones que la componen lideradas por la Fundación Propagas, trabajan de manera conjunta para implementar un programa de monitoreo de salud arrecifal y el levantamiento de data actualizada sobre los avances del estado de la salud de los arrecifes de coral en los puntos seleccionados de la geografía de la República Dominicana.

Durante esta época retadora, fuimos capaces de adaptar muchas de nuestras estrategias haciendo uso de las herramientas tecnológicas para alcanzar nuestras metas y llegar aún más lejos en nuestros esfuerzos por concienciar acerca de la importancia de conservar nuestros océanos y sus recursos.

Luego de varios esfuerzos por parte de miembros de la RAD, logramos en 2021 el objetivo de que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conmemoraran el Día Nacional del Arrecife el 10 de septiembre que sirve de recordatorio a toda la población del gran papel que juegan los arrecifes de coral en el desarrollo sociocultural y económico del país.





Reporte Nacional sobre el estado de salud de los arrecifes de coral de la República Dominicana desde 2015 al 2022.

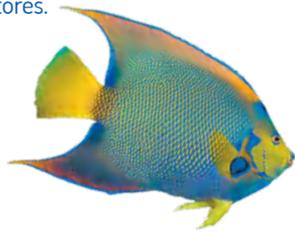
Primer monitoreo de salud arrecifal jamás realizado en la isla de la Española. A la fecha, se han entrenado a 24 estudiantes nacionales, certificados en técnicas de monitoreo arrecifal para asegurar que esta capacidad se mantenga localmente a largo plazo.

Asimismo, luego de nuestra insistencia, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales prohibió mediante la resolución 023-2020 la captura y comercialización de peces loros y doctores. Con la resolución, firmada por el ministro, doctor Orlando Jorge Mera, un total de 12 especies de peces loros, así como 4 especies de peces doctores, estuvieron en veda por espacio de un año, pudiendo extenderse este período luego de llevar a cabo una evaluación.

En el ámbito de la investigación también logramos la publicación de una guía para la evaluación, seguimiento y manejo preventivo de enfermedades y blanqueamiento de coral en la República Dominicana. La Enfermedad de Pérdida de Tejidos en Corales Pétreos (SCTLD, por sus siglas en inglés) es una amenaza emergente para los arrecifes de coral del Caribe. Con este Plan para el Estudio de la Epizootiología de Corales en la República Dominicana podremos generar información científica sobre enfermedades coralinas, planteando el diseño e implementación de un protocolo de monitoreo específico para la evaluación de enfermedades y blanqueamiento de corales en el país.

La pandemia también nos brindó una nueva oportunidad de investigar el impacto que tiene la actividad humana en nuestros océanos. Al ver la drástica reducción de la actividad humana en nuestras costas a causa del COVID-19, no esperamos en documentar los posibles cambios en la calidad del agua en Boca Chica. Las muestras de agua colectadas en Boca Chica y la Caleta no presentaron diferencias significativas en todos los parámetros estudiados durante la cuarentena. Sin embargo, ambas zonas presentaron resultados significativamente menores a los resultados encontrados en Boca Chica por ANAMAR en el 2016, cuando la actividad humana era normal. O sea, este estudio comprobó de mane-

Resolución
023-2020
Prohíbe la captura y comercialización de peces loros y doctores.



ra científica, que la calidad de agua en Boca Chica durante la pandemia, cuando el mar estaba sin humanos, era tan limpia como las aguas del Parque Nacional Submarino La Caleta, con lo cual se comprueba la hipótesis que desarrollamos antes de realizar el estudio.

Durante el 2022 la Fundación Propagas en alianza estratégica con Reef Check República Dominicana y en colaboración con la Universidad de Maine de los Estados Unidos de Norteamérica estará generando de manera conjunta el Reporte Nacional sobre el estado de salud de los arrecifes de coral de la República Dominicana desde 2015 al 2022. Además, se completó el monitoreo que inició en 2019 en seis zonas en Haití para completar el primer monitoreo de salud arrecifal jamás realizado en la isla de la Española. A la fecha, se han entrenado a 24 estudiantes nacionales, certificados en técnicas de monitoreo arrecifal para asegurar que esta capacidad se mantenga localmente a largo plazo.

Por último, el proyecto “Pronto en Casa” es un hito del cual nos sentimos orgullosos y un esfuerzo alineado a nuestra visión de conservación para nuestros océanos. Durante todo el proceso de adaptación, traslado al mar y reintegración final de Juanita, Pepe y Lupita el Ministerio de Medio Ambiente ha contado con el apoyo decidido de la Fundación Propagas, junto a otras instituciones. Nos hemos asociado en esta iniciativa con la misión primordial de educar a la población dominicana sobre la importancia de la conservación y preservación de los manatíes del país, y promover la divulgación de conocimientos sobre la naturaleza y los recursos costeros marinos, con la finalidad de incentivar la conservación de los océanos.



Publicación de la guía para la evaluación, seguimiento y manejo preventivo de enfermedades y blanqueamiento de coral en la República Dominicana.





Conservación DE ESPECIES

La Lista de Especies en Peligro de Extinción, Amenazadas o Protegidas de la República Dominicana (lista Roja), es un instrumento básico para planificar y ejecutar acciones específicas contenidas en La Estrategia Nacional y Uso Sostenible de la Biodiversidad. La Fundación Propagas desarrolla iniciativas que promueven la conservación de algunas de estas especies en peligro de extinción.

“En cuanto a la fauna, los grupos de anfibios, reptiles, aves y mamíferos suman un total de 483 especies, mientras que los peces marinos y de agua dulce suman 527. Por otra parte, los invertebrados suman 8,529, de los cuales 6,833 son terrestres y 1,696 son marinos. De los totales reportados para cada uno de estos grupos se encontró que 233 especies tienen alguna de las categorías de amenaza identificadas, como se detalla a continuación: Peligro Crítico (PC) 58; En Peligro (EP) 75; Vulnerable (VU) 90; Total de especies 223.”

En este sentido, estamos llevando a cabo diversos acuerdos con instituciones internacionales y nacionales. Las especies focales de estos programas son: el Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*) y la Golondrina Verde (*Tachycineta euchrysea*).

El Gavilán de la Hispaniola es un hermoso halcón endémico de la República Dominicana del que solo nos quedan menos de 500 ejemplares. La mayor parte de la población del Gavilán de la Hispaniola está restringida al Parque Nacional Los Haitises. Esta triste realidad lo convierte en el halcón estudiado más amenazado del mundo, según estudios registrados por The Peregrine Fund (TPF), y lo coloca en la Lista Roja de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y, a su vez, en la Lista Roja de Especies a nivel nacional registrado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) de República Dominicana. A través del método de dispersión asistida se han establecido dos nuevas localidades en Punta Cana y Los Brazos para el Gavilán de la Española. Además, en 2020 se confirmó el avistamiento de una pareja de gavilanes en Haití.

La Fundación Propagas ejecuta el componente educativo del Programa de Conservación del Gavilán, el cual se lleva a cabo principalmente en seis comunidades alrededor del Parque Nacional Los Haitises, al igual que en Punta Cana y los Brazos.



Educación Ambiental



Fotografía de la Conservación



Apoyo al Monitoreo en campo



Desarrollo Comunitario



Componente: Educación Ambiental



Conservación Si... pero con la gente.

Proteges una especie, proteges un ecosistema, proteges a su gente y al país.

Prioridad a especies en peligro crítico y valores de Biodiversidad Nacional.

Formación y sensibilización en valores de vida sostenible e importancia de su entorno.

Formación de facilitadores comunitarios.

Creación de grupos focales comunitarios y desarrollo de propuestas desde la comunidad y proyectos.

Creación de material educativo.

El Proyecto no solo ha provocado la esperanza de recuperar el Gavilán y que no desaparezca, también se ha convertido en una oportunidad para que los residentes ofrezcan la experiencia del, “turismo de avistamiento de aves”, para aquellos que disfrutan el contacto directo con la naturaleza y ver al 100% a una especie que poco abunda, con solo utilizar binoculares.





LOS HAITISES

2020

134 parejas de gaviñanes monitoreados.

70 polluelos volaron (En 2020 se redujo significativamente el tratamiento de los Nidos a causa del COVID-19).

2021

148 parejas monitoreadas.

126 polluelos volaron.



PUNTA CANA

2009

Comienzo de las reintroducciones.

2020

Monitoreo de **18** parejas.

17 nidos.

Han producido **21** polluelos.

2021

20 parejas monitoreadas.

18 nidos documentados.

25 polluelos volaron.



LOS BRAZOS

2009

Comienzo de las reintroducciones.

2021

24 individuos reubicados al Parque Nacional Aniana Vargas de los cuales **23** lograron ser independientes.

Con el objetivo de estudiar las características de la historia de vida y estrategias de conservación para la Golondrina Verde, (*Tachycineta euchrysea*), un paseriforme amenazado y endémico de nuestra isla, la Fundación lleva a cabo un levantamiento de datos sobre conteos poblacionales en el Parque Nacional Valle Nuevo y estudia diversos aspectos de la ecología de esta especie. A través del Programa, el equipo busca conocer cuáles son las condiciones necesarias y las limitaciones para su éxito reproductivo. Se han aprovechado diversas herramientas para crear un puente entre la ciencia y la comunidad para desarrollar un plan a corto y largo plazo para la protección de esta especie.



180 cajas

de nido artificiales.

Se monitorean cada año

14 zonas

de anidación en el Parque Nacional Valle Nuevo.

Junto al Museo Nacional de Historia Natural se realizó un estudio sobre la composición y usos de materiales en la construcción de nidos de la Golondrina Verde.



Se ha elaborado material educativo sobre esta especie.



“De las aproximadamente 6,000 especies de plantas vasculares reportadas para la República Dominicana, 547 tienen alguna categoría de amenaza; distribuidas como sigue: Peligro Crítico (PC) 275; En Peligro (EP) 202; Vulnerable (VU) 70; Total de especies 547.”

En el marco del proyecto “Misión Rescate Lista Roja”, para contribuir con la conservación de las especies que actualmente se encuentran amenazadas, se efectuó una plantación, patrocinada por el Grupo Propagas, en Las Charchas, Azua. Se llevaron plántulas de Cucuyo (*Vachellia cucuyo*), cuya planta está en Peligro Crítico, de acuerdo con la Lista Roja de la Flora Vasculares en la República Dominicana y bajo los criterios de la UICN. El total de plantadas fue de 241 plantas.

Luego de iniciar la pandemia se reforzó el seguimiento a las plantaciones realizadas en el primer año del proyecto.

Total de plantas Cucuyo (*Vachellia cucuyo*), plantadas

241

10,106 plantas, correspondientes a **55** especies, sembradas en el programa Misión Rescate Lista Roja.

- Flora nativa **(71 %)**.
- Endémica **(24 %)**.
- 5** especies categoría Vulnerable (VU).
- 12** en Peligro (EN).
- 13** en Peligro Crítico (CR).





Mediante cada uno de nuestros programas, proyectos e iniciativas ratificamos nuestro propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las personas actuando como dinamizadores del desarrollo, valorando los contextos locales y respetando los derechos humanos. De igual forma, para la Fundación el compromiso con la ética es piedra angular de los principios de nuestra gestión.



Nuestro más sincero agradecimiento para este increíble grupo humano que ha trabajado incansablemente para impulsar los objetivos propuestos por nuestra fundación en el período 2021-2022. Ustedes son la clara muestra de que las cosas se pueden lograr cuando se trabaja en equipo y en armonía.

EQUIPO DE TRABAJO

Rosa Margarita Bonetti de Santana | Presidenta

María Paula Miquel | Directora Administrativa

Tomiko Castro | Gerente de Pedagogía

Izaskun Uzcanga | Gerente de Programas Educativos

Johanny Gervacio | Coordinadora Administrativa

Eladia Gesto | Coordinadora de Conservación

Nelson Liriano | Coordinador de Gestión Cultural

Johana García | Coordinadora Educativa

Carmen Cañizares | Coordinadora de Educación Ambiental

Natalia Matos | Coordinadora de proyectos hídricos

Laura Díaz | Coordinadora de Proyectos Costeros y Marinos

Victoria López | Encargada de Finanzas

Eladio Fernández | Asesor de Biodiversidad

Franklyn Martínez | Chofer

Anselmo Valdez | Chofer

PRODUCCIÓN GENERAL / IDEA ORIGINAL,
CONCEPTO Y DERECHOS DE AUTOR
Fundación Propagas

PRODUCCIÓN EJECUTIVA
Rosa Margarita Bonetti de Santana,
Presidenta Fundación Propagas

COORDINACIÓN GENERAL
María Paula Miquel

DISEÑO / MAQUETACIÓN
Nodo

FOTOGRAFÍAS

Archivo Fundación Propagas

Eladio Fernández

José Alejandro Álvarez

Joel Mejía

Jacky Keifer Hernández

Fausto Fontana



Fundación Propagas

Av. Jacobo Majluta Km 5 1/2, Santo Domingo, República Dominicana

Web: www.fundpropagas.com / Tel. 809-364-1000, Ext. 2295 / E-mail: info@fundacionpropagas.do

©Todos los derechos reservados, año 2022



Fundación Propagas

Av. Jacobo Majluta Km 5 1/2, Santo Domingo, República Dominicana

Web: www.fundpropagas.com / Tel. 809-364-1000, Ext. 2295

E-mail: info@fundacionpropagas.do

©Todos los derechos reservados, año 2022
